Moana se hace real

El éxito de Disney vuelve a los cines pero con actores de carne y hueso.

PÁGINA 16

POLÍTICA

Después de un mes, una conjueza investigará a D'Agostino

PÁGINA 2

CASO RESONANTE

ARA San Juan: una sola condena por el submarino hundido

PÁGINA 3

ORIENTE MEDIO

Volvieron los ataques y se reaviva el conflicto en Irán

PÁGINA 11

JUEVES 9 DE JULIO DE 2026. MENDOZA, ARGENTINA

losandes.com.ar

LOS ANDES

142 AÑOS DE PERIODISMO

EDICIÓN N° 40.436/ 24 PÁGINAS . PRECIOS: LUNES A VIERNES $3.000. SÁBADOS Y FERIADOS $4.000. DOMINGO $5.000. RECARGO ENVÍO FUERA GRAN MENDOZA $300

MIN 5° / MAX 18°

Parcialmente nublado con poco cambio de la temperatura, vientos moderados del sector sur. Nevadas en cordillera.

LOS ANDES

Cada vez más personas trabajan "por su cuenta"

Un informe de la UCA releva la evolución del trabajo en los últimos 15 años. Advierte por un marcado deterioro del empleo formal y el avance de la informalidad con precarización y bajos ingresos.

PÁGINA 4

Cornejo ratificó que las PASO seguirán en Mendoza

RUMBO AL 2027. El Gobernador aseguró que la Provincia no suspenderá las primarias previstas para el próximo año. El Gobierno nacional negocia con gobernadores para reformar la ley y eliminarlas.

Jorge Yori
jyori@losandes.com.ar

El Gobierno provincial ya fijó cuál es su postura sobre el futuro de las Primarias Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO) en Mendoza. Sin un anuncio institucional ni mayores explicaciones, el gobernador Alfredo Cornejo aseguró que la provincia no suspenderá las elecciones primarias.

La definición llegó en el marco de una reunión que el mandatario mantuvo en la Casa de Gobierno con el embajador de la Unión Europea en Argentina, Erik Høeg, quien visita la provincia para avanzar en la implementación del acuerdo comercial entre la Unión Europea y el Mercosur.

Durante ese encuentro, el diplomático consultó a Cornejo sobre el escenario político argentino y mendocino, y fue allí donde el gobernador fijó la posición del Ejecutivo.

"En Mendoza no vamos a suspender las PASO. En la provincia va a haber elecciones primarias", afirmó. Al mismo tiempo, dejó abierta la puerta a una eventual discusión sobre otros aspectos del sistema electoral al señalar que "puede haber otras modificaciones, pero no suspenderlas".

La forma elegida para comunicar esa definición también llamó la atención. El Gobierno no realizó una presentación específica sobre una eventual reforma política, no difundió un proyecto ni explicó cuáles podrían ser esas modificaciones a las que aludió el gobernador.

La tarea de ampliar la postura oficial quedó en manos del ministro de Gobierno, Infraestructura y Desarrollo Territorial, Natalio Mema. El funcionario sostuvo que, por ahora, "no hay proyectos de cambio" y defendió la continuidad del sistema actual. "Acá las PASO funcionan", afirmó al ser consultado por Los Andes.

Mema también descartó que las declaraciones del gobernador estuvieran vinculadas con el viaje que este miércoles realizará a Tucumán para participar del acto por el Día de la Independencia convocado por el presidente Javier Milei. "No tiene relación con eso", respondió.

Sin embargo, cuando fue consultado sobre las alternativas de reforma que el propio Gobierno había reconocido que analizaba días atrás, el ministro evitó dar precisiones. Ante la posibilidad de modificar la obligatoriedad de las PASO o el sistema de financiamiento de los partidos políticos, respondió: "No hemos hablado de eso aún".

La posición expresada por Cornejo marca un cambio res

Continúa en página 2

POLÍTICA

Una conjueza investigará a exfuncionario acusado de abuso

CASO RESONANTE. María González Pina quedó al frente de la causa contra Marcelo D'Agostino, tras un mes de demoras por varios incidentes judiciales.

Martín Fernández Russo
mfernandez@losandes.com.ar

ACUSADO. Marcelo D'Agostino renunció a su cargo tras ser denunciado por una expareja.

Después de un mes de demoras por episodios judiciales de todo tipo, el Tribunal Penal Colegiado decidió ratificar a la conjueza María Jimena González Pina al frente de la causa por violencia de género y abuso sexual que enfrenta el exsubsecretario de Justicia, Marcelo D'Agostino.

El tribunal compuesto por los jueces Mauricio Juan, Carmen Magro y Fernando Martínez resolvió así rechazar la recusación que planteó la querella a cargo de la abogada María Elena Quintero, después de haber escuchado a las partes el viernes pasado.

El fallo de 29 páginas, al que tuvo acceso Los Andes, concluye que no existieron elementos objetivos para poner en duda la imparcialidad de González Pina y sostiene que los argumentos de la querella se apoyaron en especulaciones sin respaldo probatorio.

La recusación había sido presentada por Quintero bajo el argumento de que la conjueza mantenía una supuesta dependencia institucional con el Gobierno provincial por integrar el listado de postulantes a un cargo judicial permanente.

Además, cuestionó que la acordada que dispuso su designación no hubiera sido publicada en el Boletín Oficial, planteó la existencia de vínculos entre la magistrada, D'Agostino y su abogado defensor, e invocó estándares internacionales aplicables a causas de violencia de género.

Los jueces sostuvieron que los planteos de la querella sobre dependencia institucional se apoyaron en "meras especulaciones carentes de respaldo en evidencia objetiva" y remarcaron que las circunstancias invocadas eran "inespecíficas y no acreditadas con el rigor que requiere el desplazamiento del juez natural de la causa".

El tribunal también destacó que la situación de D'Agostino cambió por completo tras su renuncia al Gobierno provincial. En ese sentido, afirmó que "el carácter de ex Subsecretario del investigado torna aún más remota la cadena causal que pretende trazar la recusante".

Respecto de la designación de González Pina, los magistrados enfatizaron que fue una decisión exclusiva de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza y no del Poder Ejecutivo.

El exsubsecretario de Justicia fue denunciado por su expareja por violencia de género y abuso sexual.

Por ello, concluyeron que " todo esfuerzo interpretativo... no es más que una conjetura sin la pertinente apoyatura en evidencia concreta ".

Otro de los fundamentos centrales fue que la condición de conjueza no afecta, por sí misma, la imparcialidad de un magistrado. Para respaldar esa posición, el tribunal citó precedentes de la SCJ y sostuvo que la recusación se basó únicamente en la condición provisoria de González Pina, lo que constituye "meras suposiciones carentes de aptitud" para apartarla de la causa.

Finalmente, el Tribunal concluyó que la recusación "carece de fundamento" porque no se acreditó "ningún vínculo actual con el imputado" ni "hecho concreto de animosidad, simpatía, interés personal ni prejuicio alguno atribuible a la magistrada".

El planteo de inconstitucionalidad

Respecto de los tratados internacionales invocados por la querella, el tribunal afirmó que las obligaciones derivadas y la legislación sobre violencia de género orientan la investigación y el juzgamiento de estos delitos, pero no crean causales especiales de recusación ni modifican las reglas procesales sobre la imparcialidad de los jueces.

Con esta decisión, María Jimena González Pina continuará al frente de la investigación, por lo que la causa podrá retomar su curso luego de más de un mes de demoras.

Cornejo ratificó que las PASO seguirán...

VIENE DE TAPA

pecto del escenario planteado por el propio Ejecutivo apenas unos días antes. La semana pasada, Mema había reconocido públicamente que el Gobierno seguía defendiendo la herramienta de las PASO, aunque admitía que el sistema podía experimentar modificaciones de cara a las elecciones provinciales de 2027.

Entre las alternativas que estaban bajo análisis aparecía la posibilidad de eliminar la obligatoriedad de las primarias, manteniendo la simultaneidad de la elección, y modificar el esquema de financiamiento de los partidos políticos para otorgar un mayor protagonismo a las alianzas electorales. "Son alternativas que pueden devenir del debate nacional", había explicado el ministro.

En ese momento, el funcionario también diferenciaba la experiencia mendocina de la nacional. Mientras uno de los argumentos utilizados por la Casa Rosada para eliminar las PASO es la incertidumbre económica que generan las elecciones presidenciales y el costo que representan para el Estado, en Mendoza el oficialismo sigue considerando que las primarias son una herramienta útil para ordenar la competencia política, especialmente en las categorías ejecutivas.

Esa mirada también tiene un componente interno. Dentro de Cambia Mendoza ya aparecen varios dirigentes con aspiraciones a competir por la Gobernación en 2027 y las PASO son vistas como un mecanismo para resolver esa disputa sin poner en riesgo la unidad de la coalición oficialista.

En ese sentido, el Gobierno suele citar el caso del ministro de Defensa, Luis Petri, quien en 2023 compitió con Cornejo por la candidatura a gobernador dentro de Cambia Mendoza. Aunque perdió aquella interna, su desempeño electoral fortaleció su posicionamiento político y terminó proyectándolo al escenario nacional.

Con la definición realizada por Cornejo, el Ejecutivo parece haber decidido cerrar el debate sobre una eventual suspensión de las PASO, aunque todavía evita precisar si las otras modificaciones mencionadas semanas atrás continúan en estudio o fueron descartadas.

La discusión nacional

El anuncio del gobernador se produce en paralelo con la estrategia política que impulsa la administración de Javier Milei.

Además de la reforma del régimen de Zonas Frías, el Gobierno nacional tiene previsto promover la eliminación definitiva de las PASO, una discusión que todavía no encuentra consenso entre las provincias. También busca avanzar con la ampliación del régimen de inocencia fiscal.

En materia electoral, una de las alternativas que analiza la Casa Rosada es habilitar listas colectoras para las elecciones generales como una herramienta de negociación con gobernadores y fuerzas políticas que mantienen reparos frente a la eliminación de las primarias.

La nueva conducción política del Gobierno nacional buscará construir esos acuerdos con las provincias, consciente de que el respaldo de los gobernadores será determinante para reunir las mayorías necesarias en el Congreso.

La oposición, a la espera

Mientras el oficialismo sostiene que hoy no existe ningún proyecto para modificar el régimen electoral mendocino, la oposición sigue esperando una definición más precisa sobre el rumbo que pretende adoptar el Ejecutivo.

Según pudo saber Los Andes, el Partido Demócrata mantiene una posición favorable a eliminar las PASO, mientras que el Partido Justicialista está dispuesto a debatir modificaciones al sistema, aunque aguarda conocer una propuesta concreta antes de fijar una postura definitiva.

Por ahora, la única definición oficial es que Mendoza mantendrá las elecciones primarias. Lo que el Gobierno todavía no explicó es si la discusión sobre la obligatoriedad del voto, el financiamiento de los partidos o cualquier otro cambio al régimen electoral quedó definitivamente archivada o simplemente fue postergada.

GENTILEZA

CULPABLE. Claudio Villamil fue el único alto mando de la Armada condenado por la tragedia del submarino en noviembre de 2017.

Un solo condenado por el hundimiento del ARA San Juan

JUICIO RESONANTE. La Justicia absolvió a tres exaltos mandos de la Armada y sólo sentenció al excomandante de submarinos, Claudio Villamil.

El juicio por el hundimiento del submarino ARA San Juan concluyó ayer con la condena de la Justicia a Claudio Villamide, excomandante de la Fuerza de Submarinos. Deberá purgar tres años de prisión en suspenso por estrágo culposo agravado por la muerte de los 44 tripulantes e incumplimiento de los deberes de funcionario público, como había solicitado la fiscalía.

Al mismo tiempo, absolvió a Luis López Mazzeo, miembro del Comando de Adiestramiento y Alistamiento de la Armada; Héctor Aníbal Alonso, exjefe del Estado Mayor de la Fuerza de Submarinos; y Hugo Correa, exjefe del área de Operaciones.

Así lo dictaminó el Tribunal Oral en lo Penal Federal de Santa Cruz, en la causa por la mayor tragedia naval argentina de la historia reciente en la que perdieron la vida sus 44 tripulantes.

Durante la audiencia de este miércoles, los imputados realizaron un último descargo frente al tribunal, donde reiteraron su inocencia. El juicio oral se había iniciado el pasado 3 de marzo en la ciudad de Río Gallegos, y hubo más de 30 audiencias antes de la lectura del fallo.

El proceso judicial buscó determinar responsabilidades en la cadena de mandos, respecto a las deficiencias de mantenimiento, alertas y órdenes operativas durante la última misión del submarino en el Atlántico Sur.

Durante el juicio, pasaron por el tribunal peritos técnicos, ingenieros navales, excomandantes de la fuerza, submarinistas en actividad y las máximas autoridades de la cúpula naval de 2017.

Uno de los ejes fue la documentación reservada, donde se detallaban las reparaciones previas de la nave y los mensajes de radio de emergencia emitidos durante la última navegación.

"Sin presión ni influencia"

"La resolución que tomamos fue absolutamente con libertad de criterio, sin ningún tipo de presión o influencia de ninguna naturaleza. Es el convencimiento de cada uno de los magistrados sobre la solución que debía darse al caso. Reconocemos nuestra naturaleza humana y, si pudimos haber cometido algún error, pedimos disculpas".
El presidente del Tribunal Oral Federal de Santa Cruz, Mario Gabriel Reynaldi, hizo esta aclaración antes de leer el veredicto que condenó al jefe de Submarinos. Los fundamentos de la sentencia serán leídos el próximo 21 de agosto, recién entonces las partes podrán apelar para ir a la Cámara Federal de Casación.
Villamide ya había sido destituido de la Armada en 2021 tras un proceso disciplinario tramitado en el ámbito del Estado Mayor Conjunto.

Villamide fue hallado responsable de estrago culposo agravado por la muerte de los 44 tripulantes.

En un comunicado, el TOF integrado por Mario Gabriel Reynaldi, Luis Alberto Giménez y Enrique Nicolás Baronetto, recordó que luego de la instrucción de la causa demandó más de 8 años y estuvoa cargo de la jueza Marta Yañez de Caleta Olivia.

Tras un extenso debate oral y público que "se inició el pasado 3 de marzo de 2026, el Tribunal ha analizado de forma exhaustiva las pruebas documentales y testimoniales producidas a lo largo de 28 jornadas de audiencias", agregó.

La investigación de la tragedia

La investigación sobre el hundimiento del ARA San Juan fue una de las causas judiciales y técnicas más complejas de la historia reciente argentina.

Los peritajes realizados tras el hallazgo del submarino, a casi 900 metros de profundidad en el Atlántico Sur, concluyeron que la embarcación sufrió una implosión como consecuencia de la enorme presión del agua luego de perder su capacidad de mantenerse a flote.

Uno de los principales ejes de la investigación apuntó al ingreso de agua de mar a través del sistema de ventilación mientras el submarino navegaba en inmersión. Ese episodio habría provocado un cortocircuito y un principio de incendio en el compartimiento de baterías de proa, una situación que fue reportada por la propia tripulación antes de perderse el contacto.

Los familiares de los 44 tripulantes sostienen desde el inicio de la causa que el desastre pudo haberse evitado y reclaman que se establezcan responsabilidades.

En una causa paralela al expediente del hundimiento del ARA San Juan, la Justicia había investigado presuntas tareas de espionaje ilegal realizadas sobre familiares de los 44 tripulantes entre 2017 y 2018.

La pesquisa se centró en el supuesto seguimiento, la toma de fotos, la elaboración de informes y otras actividades de inteligencia durante las movilizaciones y reuniones que los allegados mantenían para recuperar avances en la búsqueda del submarino.

El caso derivó en el procesamiento de exfuncionarios y agentes de inteligencia. Sin embargo, el juez Julián Ercolini sobreseyó a los exdirectores de la SIDE (ex AFI) de Mauricio Macri, Gustavo Arribas y Silvia Majdalani, en la causa por supuesto espionaje ilegal conocida como "bases AMBA" que había instruido Alejo Ramos Padilla, luego que la Corte Suprema de Justicia archivara otra investigación del exjuez de Dolores.

El Gobierno logró aval para aprobar más pliegos judiciales

SENADO. Hubo acuerdo para convocar a una sesión para el 16 de julio. Se aprobarán más de 30 postulaciones.

Con apoyo de los aliados, Patricia Bullrich acordó este miércoles con los aliados convocar a una sesión en el Senado para aprobar un paquete de pliegos judiciales y darle media sanción al controvertido proyecto de inviolabilidad de la propiedad privada, que es fuertemente cuestionado por el peronismo y cuyas modificaciones se terminarán por definir en el recinto.

De acuerdo a lo resuelto en una reunión de Parlamentaria del Trabajo encabezada por la vicepresidenta Victoria Villarruel, el Senado convocará a una sesión para el 16 de julio (jueves de la semana próxima) a las 12 con la intención de aprobar 36 pliegos que tienen dictamen de comisión. También se incluyen ascensos diplomáticos que venían siendo reclamados por el canciller Pablo Quirno.

Además, se anticipó que la Cámara alta volverá a abrir el recinto después del receso invernal el próximo 6 de agosto con un temario que incluye la Ley Hojarasca, una ley que impulsa al secretario de Desregulación, Federico Sturzenegger, que propone derogar o modificar unas 70 leyes consideradas obsoletas, redundantes o contrarias a principios constitucionales. También se incluirían los proyectos sobre falsas denuncias y salud mental.

Vale aclarar que la sesión del 16 de julio estuvo en duda porque Bullrich no tenía garantizado el quórum ya que en distintas provincias se iniciaron las vacaciones y se temía que algunos legisladores aliados estén de viaje.

Con el número para abrir el recinto, la exministra de Seguridad buscará aprobar un nuevo paquete de pliegos judiciales que se sumarán a los 74 que ya fueron aprobados en una sesión de mayo pasada.

Con la aprobación de estos más de 30 pliegos, el Gobierno cubrirá más de 100 de las 300 vacantes del Poder Judicial que existían al comienzo de la gestión de Milei, ya que en una sesión de mayo, el Senado consiguió avanzar con 74 nominaciones, de las cuales 60 ya tienen el decreto de designación de Milei.

Sandra Conte
sconte@losandes.com.ar

LOS ANDES

AL DÍA. Precariedad y bajos ingresos son dos de las características de las nuevas salidas laborales.

Empleo: crecen la informalidad y la "uberización" laboral

INFORME. Un trabajo de la UCA advierte que la desocupación disminuyó, pero crecieron el autoempleo y el trabajo en las plataformas.

El estancamiento económico, la baja productividad y la inestabilidad de los últimos 15 años no se tradujo en un aumento del desempleo. Por el contrario, la cantidad de personas que se incorporaron al mercado de trabajo siguió en aumento, mientras que la desocupación se redujo.

La contracara de esto es que el mercado laboral tiene dificultades sostenidas para generar empleo productivo y de calidad, y se ha incrementado el autoempleo, en condiciones de mayor precariedad e ingresos bajos.

El Observatorio de la Deuda Social Argentina de la UCA (Universidad Católica Argentina) presentó un documento que aborda "El deterioro y resquebrajamiento de la estructura social del trabajo en la Argentina" entre 2010 y 2025. Y analiza este vínculo entre la baja desocupación y la expansión de la informalidad, con datos de la Encuesta Permanente de Hogares, del Indec.

En 2010, la tasa de actividad era del 44,7% y en 2025 se elevó a 47,5%. La desocupación, en tanto, era del 7,4% 15 años atrás, y en el tercer trimestre del año pasado, del 6,3% (después de un pico de 11,4% en 2020, por la pandemia).

Sin embargo, cuando se analiza la composición del empleo surge que, en el sector privado, los asalariados formales bajaron de 33,2% a 31,3%, mientras los no asalariados formales (quienes prestan servicios como monotributistas o autónomos) subieron de 3,4% a 3,7%.

En tanto, dentro del sector microinformal, los no asalariados informales aumentaron del 28,2% al 31,7%, al tiempo que los asalariados informales bajaron de 18,2% al 16,6%.

Ramiro Robles, Alejo Giannecchini y Valentina Ledda, autores del informe, resaltan que el deterioro económico no se expresó, como en otros momentos, en mayor desocupación sino en una degradación del empleo.

Es decir, se sostiene el trabajo pero en condiciones cada vez más regresivas, con un crecimiento del autoempleo en actividades independientes de baja escala y productividad, menor certeza, baja protección y salarios inferiores.

Deterioro en el empleo

El estudio muestra cómo, en los últimos 15 años, los sectores tradicionalmente generadores de empleo perdieron participación en la economía nacional. La industria manufacturera, que entre 2010 y 2015 explicaba el 25,4% del Valor Agregado Bruto, pasó a tener un -25,1% entre 2023 y 2025 (perdió un cuarto de contribución); Comercio, que tenía el 20%, bajó a 2,8; y Construcción alcanzaba el 2% y ahora un -13,5%.

En el otro extremo, las Actividades primarias representaban el 0,6% y hoy, un 39,6%; Minas y Canteras trepó de -3% a 24,6%; y Finanzas se elevó de un 7,7% a un 35,1%.

Por otra parte, la productividad, medida como la relación entre el Valor Agregado Bruto y la cantidad de ocupados ha ido cayendo de manera sostenida desde 2010 y se desplomó a partir de 2017. Al ser el trabajo menos productivo, explican desde la UCA, se plantea un límite a lo que pueden recibir los empleados.

Para Nicolás Aroma, director del Centro de Economía y Finanzas de Mendoza (Cefim), la provincia enfrenta un desafío adicional al escenario nacional porque no forma parte de los sectores que hoy lideran el crecimiento económico.

"Mendoza está un poco fuera del radar porque no está inserta en las actividades más dinámicas y de mayor productividad, como la energía o los hidrocarburos. Sigue dependiendo de industrias tradicionales que están perdiendo empleo y atraviesan una situación de crisis", afirmó.

Según el economista, esa situación vuelve más urgente el debate sobre la transformación de la matriz productiva provincial. Explicó que, a nivel nacional, las actividades más dinámicas todavía no logran compensar la pérdida de empleo registrada en sectores tradicionales, pero advirtió que en Mendoza ese fenómeno puede sentirse con mayor intensidad debido a la composición de su economía.

Aroma también puso el foco en la transformación del mercado laboral y en el crecimiento de empleos de baja productividad, vinculados a plataformas digitales y servicios de reparto. "Se está sosteniendo el empleo con trabajos de baja productividad o con lo que se conoce como la 'uberización' de la economía. Muchos jóvenes encuentran allí su primera inserción laboral, y eso representa un problema económico de largo plazo", sostuvo.

En ese sentido, advirtió que la precarización laboral puede afectar el desarrollo futuro del país. "Los jóvenes son quienes tienen el mayor potencial para generar conocimiento, talento e innovación. Si su inserción laboral se da en empleos precarios estamos frente a un problema económico mucho más profundo que la inflación o el dólar, porque compromete la capacidad de crecimiento hacia adelante", concluyó.

Menores ingresos y menor estabilidad

En la misma línea, José Vargas, economista de la consultora Evaluecon, consideró que el mercado laboral argentino atraviesa una profunda reconfiguración que no siempre queda reflejada en los indicadores generales de empleo. "Los datos oficiales muestran que el empleo no cayó tanto, pero cuando uno desagrega esa información encuentra una situación bastante más compleja. La forma de trabajar en la Argentina cambió considerablemente", explicó.

Vargas señaló que los sectores intensivos en mano de obra, como la industria y el comercio, perdieron participación, mientras que las actividades de mayor intensidad de capital, como la minería y la energía, concentran el crecimiento. "No hubo un traslado masivo hacia la informalidad, pero sí crecieron los microemprendimientos, el trabajo independiente de baja productividad y las plataformas digitales", indicó.

El economista sostuvo que ese cambio también se refleja en el aumento del monotributo y en el crecimiento de trabajadores que migraron hacia aplicaciones como Uber, Cabify o PedidosYa. "Hoy mucha gente trabaja por hora, por jornada o por demanda. Son empleos de menores ingresos y menor estabilidad", afirmó.

Para Vargas, la recuperación del empleo registrado de calidad demandará tiempo. "Cada vez que el mercado laboral atraviesa una transformación de estas características, la reconstrucción lleva varios años. En el corto plazo, lamentablemente, no vemos esa recuperación ni a nivel nacional ni en Mendoza", concluyó.

ANUNCIO

La titular del FMI vendrá al país a fines de este mes

La directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Kristalina Georgieva, visitará la Argentina a fines de julio por invitación del presidente Javier Milei, según anunció este miércoles el ministro de Economía, Luis Caputo.
A través de un mensaje difundido este miércoles, el titular del Palacio de Hacienda confirmó la llegada de la máxima autoridad del organismo y destacó la relación que mantiene el Gobierno con el FMI.
La visita se inscribe en la agenda de diálogo permanente entre el gobierno argentino y el organismo multilateral, en momentos en que ambas partes continúan monitoreando la marcha del programa económico.

PRODUCCIÓN

Mendoza estudiará si hay petróleo en la formación Cacheuta

El Gobierno de Mendoza lanzó una licitación pública para realizar un estudio técnico integral sobre el potencial de la Formación Cacheuta como reservorio de hidrocarburos no convencionales, con el objetivo de evaluar la posibilidad de desarrollar proyectos de shale oil y shale gas en la provincia.
La Formación Cacheuta es considerada la roca madre del sistema petrolero de la Cuenca Cuyana, es decir, la formación geológica donde se generó gran parte del petróleo que durante décadas abasteció la producción hidrocarburífera de Mendoza.
El estudio tendrá un plazo máximo de 14 meses y se desarrollará en distintas etapas.

EL DATO

La inflación en la ciudad de Buenos Aires perforó el piso de 2%

El Índice de Precios al Consumidor de la Ciudad de Buenos Aires (IPCBA) avanzó un 1,8% en junio, según el informe difundido por el Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (GCBA). El dato refleja una nueva desaceleración en comparación con el 2,1% de mayo y una variación interanual del 32,6 por ciento. Es la tercera baja consecutiva del registro mensual.
El dato es mirado con atención por el Gobierno nacional ya que suele marcar la tendencia que seguirá la inflación nacional, que se conocerá en los próximos días.
Uno de los aspectos relevantes es la fuerte desaceleración del rubro alimentos.

LOS ANDES
PASS
BENEDICTINO
BAJA EN SODIO
Coca-Cola
SIN AZÚCAR
Todos los días
HASTA
30% OFF*
En combos Big Mac,
Cajita Feliz y Sundae.
*VER BASES Y CONDICIONES EN WWW.LOSANDESPASS.COM.AR

SOCIEDAD

GENTILEZA

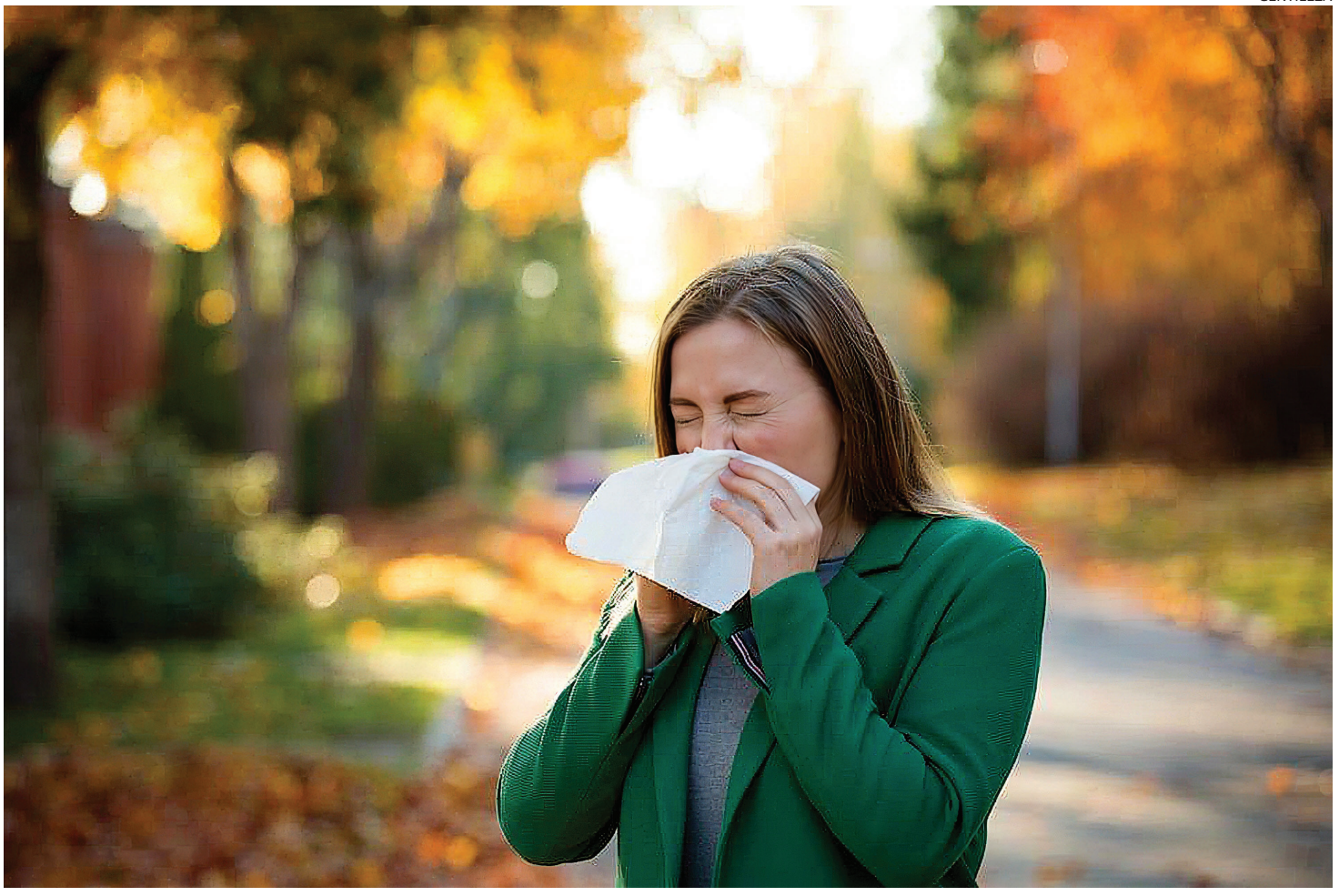

SINTOMAS. En Mendoza, por su clima seco, la rinitis, los estornudos y los ojos llorosos están a la orden del día.

Alergias: uno de cada cinco argentinos sufre de rinitis

SALUD. Es una enfermedad tratable que compromete el sueño, el rendimiento y la calidad de vida. Más de cinco millones de personas en el país la padecen y seis de cada diez desconocen su diagnóstico.

Verónica De Vita
vdevita@losandes.com.ar

Las alergias representan un problema de salud que puede complicar la vida cotidiana e incluso comprometer seriamente la salud. En Mendoza, por su clima, la rinitis, estornudos y lagrimeo son síntomas frecuentes.

Sin embargo, las alergias no se limitan a molestias pasajeras. Pueden afectar la nariz, los ojos, la piel, los bronquios, el aparato digestivo e incluso poner en riesgo la vida cuando desencadenan una anafilaxia.

Qué es una alergia

Una alergia aparece cuando el sistema inmunológico reacciona de manera exagerada frente a sustancias que, para la mayoría de las personas, son inofensivas. Esas sustancias, llamadas alérgenos, pueden encontrarse en el polen, los ácaros del polvo, hongos, pelo de animales, alimentos, medicamentos, picaduras de insectos, látex o determinados componentes del ambiente.

La Organización Mundial de Alergia (World Allergy Organization) incluye entre las enfermedades alérgicas la rinitis, la conjuntivitis, el asma, la dermatitis atópica, la urticaria, el angioedema, las alergias alimentarias, a medicamentos, a insectos y la anafilaxia.

Un capítulo especial

En un informe, Pablo Mannucci, jefe del Servicio de Alergia e Inmunología del Hospital Alemán de Buenos Aires, y Estrella Asayag, médica del mismo servicio, señalaron que la rinitis alérgica es frecuente en Argentina y suele estar subdiagnosticada.

Uno de los estudios más importantes sobre alergia respiratoria es el PARA, una encuesta nacional de prevalencia de rinitis alérgica. No se trató de un registro de pacientes diagnosticados, sino de un estudio poblacional basado en entrevistas telefónicas a 3.200 personas de entre 5 y 44 años que residían en ciudades de más de 100.000 habitantes. Para detectar síntomas compatibles con la enfermedad se utilizó un cuestionario validado.

Esto permitió identificar no solo a quienes ya habían consultado a un médico, sino también a quienes, con síntomas, nunca habían recibido un diagnóstico.

El resultado fue contundente: el 20,5% de los encuestados presentaba síntomas compatibles con rinitis alérgica. Es decir, una de cada cinco personas.

Según la Asociación Argentina de Alergia e Inmunología Clínica, más de 5.000.000 de argentinos padecen esta enfermedad. Además, advierte que sufrir más de cuatro episodios de resfríos intensos al año, con una duración superior a 10 días, podría indicar la presencia de rinitis alérgica.

Según la Asociación Argentina de Alergia e Inmunología Clínica, más de cinco millones de argentinos padecen esta enfermedad.

Los síntomas más frecuentes fueron los estornudos (58,5%) y la congestión nasal (51,4%). Además, el 44,3% de los participantes tenía antecedentes familiares de alergia, lo que refuerza el peso de la predisposición genética.

El problema del subdiagnóstico

Otro dato relevante del PARA fue el subdiagnóstico. Entre quienes presentaban síntomas compatibles con rinitis alérgica, el 63,8% no tenía diagnóstico. Esto explica por qué muchas personas conviven durante años con congestión nasal, estornudos, picazón, lagrimeo o trastornos del sueño sin relacionarlos con una rinitis.

"Nariz tapada, estornudos repetidos, lagrimeo constante y picazón en la garganta, los ojos y el paladar. Para muchos argentinos, esos síntomas se confunden con un resfrío común", señala la Asociación Argentina de Alergia e Inmunología Clínica. "Sin embargo, en muchos casos se trata de rinitis alérgica, una enfermedad crónica que afecta la calidad de vida y que, si no se trata adecuadamente, puede convertirse en la antesala del asma bronquial".

Calidad de vida

La rinitis alérgica no afecta a todos por igual. En el PARA fue más frecuente en mujeres (24%) que en hombres (16,7%). También mostró una alta prevalencia tanto entre niños y adolescentes de 5 a 19 años (22,3%) como entre jóvenes de 20 a 44 años (19,4%).

"Lo importante es entender que no se trata de una molestia menor", explicó la doctora Silvana Monsell.

El asma, otra de las afecciones con mayor impacto en el país

Los especialistas médicos refieren que el asma es otra de las grandes enfermedades alérgicas o asociadas a mecanismos alérgicos. Aproximadamente cuatro millones de personas jóvenes conviven con esta afección en Argentina, no se puede curar, pero sí se puede controlar con tratamiento.

En nuestro, una encuesta nacional en adultos jóvenes de 20 a 44 años estimó una prevalencia de asma cercana al 6% según ataques recientes o uso de medicación, y de alrededor del 9,5% cuando se consideraba diagnóstico médico actual o previo.

Además, el estudio mostró que muchas personas usaban medicación solo cuando tenían síntomas, una señal de control insuficiente.

En adolescentes, el Global Asthma Report muestra que Argentina también tiene datos que invitan a prestar atención. En San Francisco, Córdoba, la prevalencia de síntomas de asma en adolescentes aumentó de 12,9% en 2006 a 21,4% en 2019 dentro del mismo marco de seguimiento.

Además, sólo una minoría de los adolescentes con asma contaba con un plan escrito de manejo, una herramienta clave para saber qué hacer ante síntomas o crisis.

ARCHIVO

TRÁNSITO. El mayor movimiento vehicular durante las vacaciones eleva el riesgo de siniestros viales.

Receso de invierno. La prudencia es clave para reducir peligros en la ruta

SEGURIDAD VIAL. Especialistas advierten que el mayor tránsito, cansancio, nieve y desconocimiento del camino incrementan el riesgo de siniestros.

Verónica De Vita
vdevita@losandes.com.ar

Con la llegada de las vacaciones de invierno aumenta el movimiento turístico, tanto dentro de Mendoza como hacia otros destinos, impulsado por el auge de las escapadas breves. Al mismo tiempo, la provincia recibe visitantes que, en muchos casos, recorren por primera vez sus rutas y caminos de montaña.

En este contexto, especialistas advierten que la combinación de mayor circulación, condiciones climáticas adversas, cansancio y rutas desconocidas incrementa el riesgo de siniestros viales.

Un panorama que preocupa

Las estadísticas nacionales muestran una realidad alarmante. Entre enero y octubre de 2025, la cantidad de víctimas fatales en siniestros viales ya superó el total registrado durante todo 2024. Aunque disminuyó el número de accidentes, los ocurridos fueron más graves.

Según la Dirección Nacional del Observatorio Vial, durante 2025 se registraron 4.060 muertes por siniestros viales. La mitad ocurrió en rutas y seis de cada diez siniestros fatales fueron consecuencia de una colisión.

Los horarios de mayor riesgo son entre las 6 y las 7 de la mañana y entre las 20 y las 21, mientras que los fines de semana aumenta la siniestralidad durante la mañana.

Factores que aumentan el riesgo

El incremento del tránsito, los viajes largos y fenómenos como lluvia, nieve, hielo, escarcha y niebla elevan significativamente el riesgo de accidentes. En las zonas de montaña y en los caminos patagónicos, estas condiciones exigen una conducción de máxima atención.

Desde La Segunda Seguros remarcan que la prevención comienza antes de salir.

"Los viajes largos durante el invierno suelen realizarse con la calefacción encendida, una condición que favorece la somnolencia. Si además se circula por rutas extensas y monótonas, el riesgo aumenta considerablemente. Por eso es fundamental planificar el recorrido, conocer las características del camino, identificar lugares de descanso y prever las paradas para cargar combustible", explicó Daniel Telmo, asesor en Seguridad Vial de la compañía.

A estos factores se suma el exceso de confianza. Al tratarse de viajes de descanso, muchos conductores relajan hábitos que mantienen en la rutina diaria. Sin embargo, al ingresar a zonas con otra geografía, la presencia de hielo, nieve o niebla obliga a extremar las precauciones.

El desafío de conducir

Las rutas mendocinas presentan características particulares, especialmente en los caminos de montaña, donde las curvas, los desniveles y las condiciones climáticas exigen experiencia y atención permanente.

Antes de viajar es indispensable consultar el estado de las rutas y el pronóstico meteorológico. Cuando exista posibilidad de nieve o hielo, también es necesario llevar cadenas para los neumáticos o utilizar cubiertas aptas para esas condiciones.

Qué revisar antes de salir

Antes de salir a la ruta, los especialistas coinciden en que una revisión preventiva del vehículo puede marcar la diferencia entre un viaje seguro y un imprevisto. Durante el invierno, cuando las bajas temperaturas, la lluvia, la nieve o la escarcha aumentan las exigencias para el automóvil, el control mecánico adquiere una importancia aún mayor.

La recomendación es comenzar por los neumáticos: verificar que tengan la presión adecuada, un buen dibujo y que la rueda de auxilio también se encuentre en condiciones. A esto se suma la necesidad de comprobar el correcto funcionamiento de los frenos, las luces y los limpiaparabrisas, elementos esenciales para conducir con seguridad en situaciones de baja visibilidad.

También es fundamental revisar los niveles de aceite y líquido refrigerante, ya que contribuyen al buen funcionamiento del motor, y asegurarse de que el sistema de calefacción opere correctamente. Un vehículo en buenas condiciones reduce el riesgo de fallas mecánicas y permite afrontar el viaje con mayor tranquilidad.

Viajar con niños

Los menores siempre deben viajar en el asiento trasero utilizando el Sistema de Retención Infantil (SRI) adecuado para su edad, peso y altura, o el cinturón de seguridad cuando corresponda.

Nunca deben viajar en brazos, compartir el cinturón con un adulto ni sacar la cabeza o los brazos por la ventanilla. También se recomienda verificar que todos los ocupantes lleven colocado el cinturón de seguridad y contar con elementos básicos de emergencia, como balizas, linterna y un teléfono celular con batería suficiente.

Qué ocurre en Mendoza

Frente a este panorama, el Ministerio de Seguridad de Mendoza aportó un dato contextual clave respecto a la dinámica local: a diferencia de lo que sucede en rutas nacionales, durante el receso invernal no se registra un aumento de la siniestralidad vial en la provincia. Por el contrario, aseguraron que al disminuir la circulación diaria de vehículos por las vacaciones escolares, la cantidad de siniestros suele reducirse. Esto teniendo en cuenta que su jurisdicción comprende una alta proporción de calles urbanas.

No obstante, las autoridades no bajan la guardia. Como sucede en cada temporada de alta afluencia turística, se reforzaron las acciones de seguridad vial en las rutas con mayor circulación hacia los principales destinos mendocinos, justamente donde más se encienden las alertas.

Por eso, la Policía Vial incrementó las tareas preventivas, poniendo especial foco sobre la Ruta Nacional 7 y el corredor internacional hacia Chile, donde se fortalecieron los puestos de control y el personal afectado. En el resto de la provincia, informaron que el funcionamiento habitual de la Policía Vial y los controles continúan desarrollándose con total normalidad.

El mensaje final de los expertos es contundente y apunta a la conducta humana detrás del volante.

"El exceso de velocidad y la falta de descanso siguen siendo las principales causas de los siniestros viales durante las vacaciones. Cuando a estos factores se suman condiciones climáticas adversas o rutas desconocidas, el riesgo se multiplica. La mejor manera de disfrutar el viaje es conducir con tiempo, descansar cuando sea necesario y priorizar siempre la seguridad", concluye Daniel Telmo.

Durante 2025 se produjeron 4.060 muertes por la inseguridad vial y la mitad de los accidentes ocurrieron en rutas.

Rige sistema de Whatsapp para hacer denuncias de violencia vial

CONTROLES. La ANSV habilitó un canal para informar maniobras temerarias, con fotos y videos, para sanciones.

Los episodios de violencia al volante son cada vez más frecuentes. Conductores que protagonizan maniobras temerarias o reaccionan con agresividad no solo ocupan espacio en las noticias, sino que también representan un riesgo para la seguridad vial. Frente a este escenario, la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) lanzó un sistema de denuncias ciudadanas a través de WhatsApp.

La iniciativa, denominada Sistema de Reporte Vial Ciudadano, incorpora tecnología y participación ciudadana para fortalecer la fiscalización y la prevención.

Quienes presencien infracciones graves o conductas peligrosas podrán enviar fotos, videos y los datos del hecho al WhatsApp 11-2787-0000. Los reportes serán analizados por la ANSV y, de acuerdo a la evidencia, podrán derivar en sanciones.

Herramientas de control

El sistema complementa los controles presenciales y amplía la capacidad de detectar infracciones mediante evidencia aportada por los ciudadanos. El objetivo es desalentar las conductas temerarias, promover el cumplimiento de las normas y contar con un mecanismo ágil para actuar fuera de los operativos.

Entre las conductas que podrán denunciarse figuran conducir bajo los efectos del alcohol, exceder los límites de velocidad, participar en picadas ilegales, realizar sobrepasos indebidos, permitir que menores conduzcan, utilizar el teléfono celular al volante y otros hechos.

Además de facilitar la aplicación de sanciones, la información recopilada permitirá identificar patrones de riesgo, optimizar la fiscalización y fortalecer la prevención.

La denuncia

Para efectuar un reporte se debe enviar fotos o videos del hecho, asegurarse de que la patente del vehículo sea visible, informar el lugar, la fecha y hora aproximada, y completar un breve formulario.

La ANSV aclaró que el material audiovisual debe ser registrado por un tercero —como un acompañante o un peatón— y no por quien conduce.

GENTILEZA

ACUSADOS. Los dos monjes procesados por presuntos abusos contra un aspirante irán a juicio penal.

Cristo Orante: los dos monjes acusados por abusos van a juicio

CAUSA PENAL. Diego Moreno y Jorge Portillo serán juzgados por delitos contra la integridad sexual de un aspirante a monje en Tupungato.

Ignacio de la Rosa
idelarosa@losandes.com.ar

Los dos monjes que estuvieron a cargo del Monasterio Cristo Orante, de Tupungato, denunciados por abuso sexual, abuso de autoridad y abuso de conciencia contra un aspirante a monje, finalmente irán a juicio. Se trata de Diego Roqué Moreno y Jorge Oscar Portillo, luego de que el juez penal Gabriel Bragagnolo revocara los sobreseimientos que los beneficiaban.

De esta manera, los exresponsables del monasterio ubicado en Gualtallary deberán enfrentar un juicio penal. La denuncia fue presentada por N. B., un exaspirante a monje, quien aseguró que los abusos comenzaron cuando tenía 17 años y aún era menor de edad.

Tras el sobreseimiento dictado en primera instancia, en marzo de este año la Suprema Corte de Justicia de Mendoza anuló esa resolución al considerar que existían pruebas suficientes para que la causa continuara. Reanudada la audiencia de elevación a juicio, el juez Bragagnolo resolvió este miércoles que ambos acusados deberán ser juzgados.

En el fuero civil, Roqué Moreno, Portillo y el Arzobispado de Mendoza ya fueron condenados a indemnizar a la víctima con más de 20 millones de pesos por los daños derivados de los abusos.

El caso del aspirante a monje

Según la denuncia presentada ante el Ministerio Público Fiscal, los abusos ocurrieron entre 2009 y 2015 en el monasterio ubicado en la zona cordillerana de Gualtallary. La víctima situó los primeros hechos cuando comenzó a frecuentar el lugar, atraído por la vida religiosa y con el deseo de ser monje.

En su declaración sostuvo que, en un contexto de manipulación espiritual y psicológica, ambos religiosos abusaron de él de manera sistemática durante varios años.

También relató que la autoridad que ejercían los monjes y su profunda fe lo llevaron a creer que aquello que vivía era algo que "Dios permitía", situación que le provocó una fuerte sensación de culpa y confusión.

"Ya había perdido todas las expectativas y estaba muy frustrado; incluso me cambiaron varias veces de abogado. Pero esta noticia me devuelve la esperanza. Quiero que haya justicia y que esto no vuelva a repetirse", expresó el denunciante a Los Andes tras el fallo de la Corte.

"Me da lo mismo que vayan presos o no, pero este juicio sentaría un precedente. Yo sé lo que viví; no necesito que la Justicia me lo confirme. Sin embargo, que la ley lo reconozca es muy importante. Quiero una reivindicación", agregó.

La Corte consideró que existían pruebas para seguir investigando, así como que tampoco estaba justificado cerrar la causa.

El fallo de la Suprema Corte

La resolución, conocida en marzo, fue firmada por los ministros Mario Adaro, autor del voto principal, y José Valerio, quien adhirió a sus fundamentos. El tercer integrante del tribunal, Omar Palermo, no intervino por encontrarse de licencia.

En su análisis, la Corte concluyó que existían elementos suficientes para continuar con la investigación y que no correspondía cerrar la causa, como se había resuelto en 2022.

La Corte consideró que el juez de primera instancia no había valorado adecuadamente pruebas relevantes, entre ellas testimonios y pericias psicológicas fundamentales para evaluar la credibilidad de la víctima.

Por ello, sostuvieron que un sobreseimiento solo procede cuando no existen pruebas suficientes para sostener la acusación, circunstancia que, según el máximo tribunal, no se verificaba en este expediente.

En la denuncia que destapó el caso -y en posteriores entrevistas con Los Andes-, N.B. señaló que primero intentó exponer lo que había vivido en el Cristo Orante dentro de la Iglesia, con una denuncia ante el Arzobispado en 2015.

Por la muerte de su padre: la Justicia dio marcha atrás con el juicio abreviado

CAUSA. La jueza no aceptó la condena para Sergio Morán, acusado de abandono de persona seguido de muerte, porque consideró que podría ser un delito más grave.

Cuando todo estaba listo para que la Fiscalía Correccional condenara al hombre que habría dejado morir a su padre sin asistirlo, el Juzgado Penal Colegiado N° 1 dejó sin efecto un juicio abreviado, alegando que podría tratarse de un delito más grave.

La jueza María Cristina Pietrasanta rechazó homologar un juicio abreviado que tenía como imputado a Sergio Morán (41), quien está acusado por el delito de "abandono de persona seguido de muerte agravado", cuya víctima fue su progenitor, Francisco Morán (72).

El debate había sido pautado por el fiscal Juan Carlos Alessandra y la defensa de Morán y, tal como ocurre en todos los casos que se resuelven en esta modalidad, el imputado se había declarado responsable del hecho.

Ayer, cuando se iba a cerrar el caso en una audiencia programada para las 9:30 en el Polo Judicial, la jueza no aceptó la condena a 5 años (en la que se incluyó una causa anterior por violencia de género) por entender que podría tratarse de un delito más grave que el abandono de persona seguido de muerte: "homicidio en comisión por omisión", cuya pena es mucho más grave.

Según explicó una fuente judicial, la jueza discrepa con la calificación legal porque entiende que posiblemente sea homicidio por comisión por omisión (una especie de homicidio culposo).

El cambio de calificación no tendría mucho peso al cuantificar la pena. Ahora la fiscalía va a realizar una nueva entrevista con el médico del Cuerpo Médico Forense para reevaluar su informe.

En ese momento se verá si se mantiene la calificación o se cambia. En tanto, Morán seguirá detenido, a la espera de que se realice una audiencia de prisión preventiva. Es sólo una cuestión de interpretación, explicaron.

Falleció por desnutrición

En mayo de 2024, Morán fue imputado por, presunto, abandono a su padre, quien terminó falleciendo por desnutrición dos días después de que fuera rescatado.

Los investigadores encontraron a la víctima en un escenario de extrema vulnerabilidad y negligencia en una vivienda en la calle Javier Morales al 2000 de Godoy Cruz. /**OG**

LOS ANDES

CARGOS. La jueza no aceptó la condena y reevaluarán la imputación.

RESCATE EN EL CENTRO

Un hombre se tiró al Cacique Guaymallén

El martes, la Policía de Mendoza rescató a un hombre que se arrojó al canal Cacique Guaymallén luego de atravesar una crisis. El operativo, que contó con la participación de efectivos de distintas unidades especializadas, se desarrolló en apenas siete minutos y permitió preservar la vida de la víctima.
El hombre, en crisis, se negaba a dialogar y advertía que se arrojaría al agua si se acercaban los efectivos.

ACCIDENTE LABORAL

Un operario murió al ser aplastado por una carga

Un fatal accidente laboral ocurrió en Guaymallén, donde un hombre murió tras ser aplastado por una carga mientras desempeñaba sus tareas en una empresa metalúrgica. El siniestro ocurrió alrededor de las 11:40, en la intersección de San Francisco del Monte y Primitivo de la Reta. De acuerdo a las actuaciones policiales, el accidente sucedió mientras los empleados realizaban maniobras con insumos.

PASS

CLUB DE BENEFICIOS

¡TU SUSCRIPCIÓN TIENE PREMIO!

Suscribite a PASS este fin de semana y recibí Diario Los Andes en tu casa, acceso a nuestra APP con los mejores beneficios y

25 SOBRES DE FIGURITAS DEL MUNDIAL 2026 DE REGALO.

¡ESCANEÁ EL QR, Y SUSCRIBITE AHORA USANDO EL CÓDIGO **PROMOMUNDIAL** PARA ACCEDER A LA PROMOCION

LOS ANDES

LEGAL: Promoción válida del 9 al 12 de julio, hasta agotar stock disponible. Suscribiéndote a PASS Club de Beneficios recibirás diario Los Andes en tu domicilio domingos y feriados + app PASS + 25 paquetes de figuritas del Mundial que deberás retirar en diario Los Andes (el miércoles 15/7, de 9 a 13 hs, en San Martin 1049, Ciudad). Recibirás mensualmente la factura de tu suscripción vía WhatsApp. Permanencia mínima 12 meses. Únicamente podrán suscribirse mayores de 18 años.

Propietario: **Diario Los Andes Hermanos Calle S.A.**
San Martín 1049 (CP 5500), Mendoza, Argentina.
Editor responsable: Pablo Dellazoppa

LOS ANDES

Fundado el 20 de octubre de 1883 por el Dr. Adolfo Calle

Colaboraciones y mensajes dirigirse por mail a: **cartasyopinion@losandes.com.ar**
Las opiniones vertidas en este espacio no necesariamente coinciden con la línea editorial de Diario Los Andes.

EDITORIAL

El Congreso de Tucumán: pilar del sentir patriótico

En esta celebración de los 210 años de la declaración de nuestra independencia es pertinente volver a recordar la unión de notables líderes militares y políticos que trascendieron en el tiempo en base a su patriotismo y honestidad intelectual.

Aquellos próceres de Tucumán demostraron con hechos y actitudes la decisión de otorgarle a la Argentina que surgía las bases para un despegue que permitiera decidir un derrotero sin depender de tutelajes externos. El primordial objetivo era que el plan patriótico iniciado el 25 de mayo de 1810 no pudiera ser sometido a ninguna reacción imperialista.

El camino posterior no fue fácil para los sucesores de quienes sostuvieron el Congreso de Tucumán. La Argentina naciente debió atravesar años de enfrentamientos internos que dejaron en el camino muchas vidas. Fueron luchas por la imposición de ideas que cada sector protagonista creyó mejor para el nuevo país. Errores al fin. Pero lo trascendente fue que nada hizo tambalear los ideales independentistas de Tucumán. Así se llegó al acuerdo de San Nicolás, de 1852, que marcó el rumbo hacia la definitiva organización nacional.

Hoy la República Argentina se muestra consolidada institucionalmente luego de 42 años ininterrumpidos de vida democrática. Un logro tras muchas décadas de inestabilidad institucional durante gran parte del siglo pasado.

Sin embargo, en estos momentos aquella Argentina consolidada institucionalmente requiere de la capacidad de sus dirigentes, de sus gobernantes. La decadencia en lo económico y social como fruto de muchos años de políticas equivocadas y un desordenado manejo de las cuentas públicas derivaron en el actual país en decadencia; lo demuestran los índices de pobreza y marginalidad enquistados en nuestro diario vivir. Una de las grandes deudas de los años de democracia.

Como consecuencia de un notorio desencanto creciente, muchos argentinos, preferentemente jóvenes, han partido buscando otro rumbo que les garantice estabilidad económica, prosperidad y un reconocimiento a su idoneidad. La pérdida de profesionales aquí formados siempre es lamentable.

Por todo ello, desafiante misión recae en la clase dirigente, que tiene siempre la obligación de cumplir con el mandato de sus votantes y conducir, desde el lugar que corresponda a cada uno, el destino de un país que en estos tiempos necesita consolidar su imagen en base a estabilidad económica y seguridad jurídica. Un Estado que inspire confiabilidad. El descrédito es como un certero ataque al patriotismo asumido, con riesgo indudablemente, por los independentistas de 1816.

La independencia se debe consolidar día a día, buscando constituir un país que contenga y que no expulse a sus habitantes, que contagie fervor por un futuro próspero que es posible. De lo contrario, el esfuerzo emancipador que recordamos cada año para esta fecha pasará a ser solamente una parte escrita de nuestra historia.

ANIVERSARIO PATRIO

San Martín, la fuerza transformadora de Cuyo y la Declaración de Independencia

Juan Marcelo Calabria
Docente y escritor

La gesta de nuestra emancipación no fue un suceso aislado, sino el corolario de un largo y complejo proceso que tuvo sus cimientos en aquel mayo de 1810 y que encontró en la figura de José de San Martín a su arquitecto estratégico más lúcido. Desde su llegada al Río de la Plata en 1812, el Libertador trajo consigo los elementos que serían determinantes para el triunfo de la causa: la estrategia militar, la experiencia en la guerra de recursos y logística, el conocimiento político y el manejo de las sociedades secretas, herramientas que perfeccionó durante veinte años de lucha en Europa y que puso de inmediato al servicio de la libertad americana.

Sin embargo, para 1814, el panorama era sombrío: la pérdida del Alto Perú, la caída de la "Patria Vieja" en Chile y el retorno al trono de Fernando VII habían dejado a la revolución en su punto más crítico. Fue en ese abismo donde San Martín, con una visión que trascendía lo inmediato, comprendió que se necesitaba una base de operaciones sólida. Así, por su propia "instancia y solicitud", fue designado Gobernador Intendente de Cuyo el 10 de agosto de 1814, convirtiendo a esta región en la columna institucional, estratégica y de recursos, que sostendría el plan de liberación continental y su posterior cruce de Los Andes, sino también la convocatoria y sostenimiento del Congreso de Tucumán.

Desde su "Ínsula Cuyana", San Martín demostró que el liderazgo es, ante todo, gestión, equilibrio, templanza, acuerdos y ejemplo. Su jornada comenzaba antes del alba, cerca de las 4:30, y se extendía hasta entrada la noche, dividiendo sus horas entre la preparación logística, la formación del ejército y la construcción de un Estado presente y capaz de brindar todo lo necesario para la "Epopeya". Aplicando principios económicos inspirados en las enseñanzas de su gran amigo Manuel Belgrano, impulsó la agricultura, la industria y la educación, convencido de que solo una provincia fuerte y pujante podría solventar la "Gran Empresa de la Libertad". Mendoza, San Juan y San Luis se transformaron bajo su mando, en la fuente inagotable entregando recursos que superaban sus propias capacidades, lo que llevó al General a exclamar con orgullo: "...estoy en la Inmortal Provincia de Cuyo y aquí todo se puede, todo se hace...".

Pero el plan de liberación continental de San Martín no podía avanzar sin un sustento jurídico. Su pluma, desde el campamento de El Plumerillo, se convirtió en una "gota de insistencia permanente" sobre la clase política y dirigente de Buenos Aires y todas las provincias. A través de su vocero y amigo, el joven abogado y diputado mendocino Tomás Godoy Cruz, San Martín presionaba con una lógica implacable: era "ridículo" seguir acuñando moneda y portar pabellón nacional mientras se seguía declarando vasallaje a un rey al que se le hacía la guerra. Para él, la independencia era la única forma de dejar de estar "a pupilo" y poder entablar relaciones internacionales sólidas, presentándonos al mundo como una nueva nación.

La influencia de Cuyo en Tucumán fue, por tanto, decisiva y planificada. Los diputados de la región no fueron meros asistentes, sino ejecutores del plan político sanmartiniano. No es casual que el sanjuanino Francisco Narciso de Laprida presidiera la sesión histórica, ni que el 9 de julio fuera finalmente ese "golpe magistral" que el Libertador tanto había urgido. San Martín vio en esa declaración el acto de coraje necesario para que la guerra no terminara en ruina, sino en honor.

En nuestra tierra el general San Martín moldeó la voluntad de un pueblo y la arquitectura de una nación al servicio de un ideal superior, como fue la libertad de América

Con el sustento jurídico del Acta de Independencia finalmente alcanzado, San Martín pudo dedicarse de lleno a su gran obra militar: el Ejército de Los Andes, el primer cuerpo de
ejército profesional adiestrado en suelo americano con el objetivo estratégico de la libertad continental.

Al comenzar enero de 1817, tras casi tres años de transformar a su "Ínsula" en una fragua de heroísmo y administración ejemplar, el Libertador iniciaría la epopeya del Cruce de los Andes, despidiéndose de su "querida tierra mendocina" con una proclama cargada de gratitud y amistad. En definitiva, si el 25 de Mayo de 1810 fue el despertar impulsado por la mente brillante de Belgrano, entre otros ilustres patriotas, la Declaración de Independencia en 1816 y el posterior cruce del coloso andino fueron la obra cumbre del accionar sanmartiniano nacido en Cuyo.

En nuestra tierra, el Gran Capitán no solo forjó armas y soldados, sino que moldeó la voluntad de un pueblo y la arquitectura de una nación, demostrando que la verdadera fuerza transformadora surge cuando la coherencia y las virtudes cívicas se ponen, sin reservas, al servicio de un ideal superior: en este caso la libertad de América.

HACE 100 AÑOS
Noticia aparecida en la edición de diario Los Andes del 9 de Julio de 1926

Nuevo golpe de Estado en Portugal

Lisboa. En Portugal el general António Óscar de Fragoso Carmona, exministro de Exteriores recientemente destituido, da un nuevo golpe de Estado y se convierte en dictador, después de destituir y encarcelar al presidente Manuel Gomes da Costa.

ISSN: 1514-9404 - **RNPI: 5316981** - Registro DNDA en trámite - **MESA DE ENTRADA:** 4491212 **REDACCIÓN:** 4491244 - 4491298 - 4491285 - Fax: 4491218 **FOTOGRAFÍA:** 4491248 **DIARIO DIGITAL:** 4411379 **PUBLICIDAD:** Primitivo de la Reta 1042 (CP 5500) Mendoza. Tel: 4201103 / 4491249 - publicidad@losandes.com.ar - clasitel@losandes.com.ar **VENTAS:** 4491273/1274/1275/1276/1264 - 4411360/1366/1370/1316/ 1323 **RECEPTORÍAS:** 4491232/1233 **CIRCULACIÓN:** 4411335 **LOS ANDES PASS:** 0810-222-7872 **MARKETING:** 4491221 **ADMINISTRACIÓN:** 4491201 **EDUCACIONALES:** 4491249 - Fax: 4200605 educacionales@losandes.com.ar

MUNDO

Trump rompió el alto el fuego y trató de “escoria” a los iraníes

GUERRA CON IRÁN. El presidente norteamericano dio por cerradas las negociaciones. Volvieron los bombardeos de ambos bandos.

EFE

ACUERDO ROTO. Trump realizó las declaraciones desde Ankara, donde se reunió con Zelenski.

Con la cumbre de la OTAN de fondo, Donald Trump afirmó este miércoles que el alto el fuego entre Estados Unidos e Irán terminó, tras un nuevo intercambio de ataques entre ambos países. Al inicio de su reunión bilateral con el presidente ucraniano Volodimir Zelenski, dijo que los iraníes “se están comportando muy mal, como lo han hecho durante 47 años” y que Estados Unidos los había golpeado duramente la noche anterior tras un ataque iraní. “Esta noche vamos a atacar duro otra vez”, agregó.

Momentos antes había sido más tajante: calificó a los iraníes de “escoria” y de “gente enferma, dirigida por gente enferma”, y sostuvo que, en lo que a él respecta, el acuerdo “se acabó”. Aclaró que los negociadores de ambas partes pueden seguir hablando, aunque considera que “están perdiendo el tiempo”.El origen inmediato de la escalada fue un ataque contra tres petroleros en el estrecho de Ormuz. A última hora del martes, Estados Unidos respondió con ataques contra más de 80 objetivos iraníes, aunque Irán no reivindicó directamente la autoría de las agresiones a los buques. Como represalia, Teherán anunció que apuntó a instalaciones militares estadounidenses en Bahréin y Kuwait.

El secretario general de la OTAN, Mark Rutte, calificó los ataques estadounidenses de “absolutamente necesarios” y acusó a Irán de violar el alto el fuego. En sentido opuesto, el presidente del Parlamento iraní, Mohammad Bagher Ghalibaf, sostuvo que fue Estados Unidos quien incumplió, y escribió “se acabó la era de la intimidación y la extorsión” y que Irán “no se rendirá”.

El trasfondo del conflicto incluye un memorando de entendimiento de 14 puntos firmado el mes pasado entre Teherán y Washington para prorrogar el cese el fuego y avanzar hacia un acuerdo final “en todos los frentes”. Las negociaciones definitivas debían retomarse tras el funeral del líder supremo iraní, el ayatolá Ali Khamenei, muerto el 28 de febrero al comienzo de la guerra; ese funeral, que se extiende hasta el jueves, se suponía sería un período de menor tensión.

El Comando Central del ejército estadounidense justificó los ataques como una respuesta a las agresiones contra “buques mercantes tripulados”. Según su comunicado, los misiles alcanzaron sistemas de defensa aérea, radares y más de 60 embarcaciones pequeñas de la Guardia Revolucionaria iraní, claves para el hostigamiento naval en el estrecho —ruta por la que antes de la guerra transitaba una quinta parte del petróleo y gas natural comercializado mundialmente—. Esa capacidad de bloqueo fue la mayor ventaja estratégica de Irán durante el conflicto, ya que el alza de precios de energía, fertilizantes y alimentos presionó a Washington a negociar. Tras las declaraciones de Trump, el crudo Brent subió más del 6%.

Medios estatales iraníes reportaron explosiones en Bandar Mahshahr, con la muerte de un miembro de la Guardia Revolucionaria, y ataques en Bushehr, sede de la central nuclear del país.

Antes de esta ronda de ataques, Estados Unidos había revocado la licencia que permitía a Irán vender petróleo abiertamente en dólares, suspendida como parte del acuerdo provisional. La medida llegó después de que un petrolero con gas natural qatarí fuera atacado e incendiado frente a las costas de Omán; Qatar calificó el hecho de “inaceptable” y responsabilizó legalmente a Irán.

El acuerdo provisional preveía el paso libre de tasas por el estrecho durante 60 días, pero Irán insiste en controlar las rutas y cobrar peajes después, algo que Estados Unidos y los estados árabes del Golfo rechazan de plano.

Crece la tensión en Medio Oriente

La tensión en Medio Oriente escaló este miércoles cuando Irán respondió a los bombardeos estadounidenses con lo que calificó de represalia masiva. Los Guardianes de la Revolución (CGRI) afirmaron haber atacado 85 instalaciones militares de Estados Unidos en Kuwait y Baréin.

El origen del conflicto fue la acusación de Washington contra Teherán por atacar embarcaciones comerciales en el estrecho de Ormuz. En respuesta, Estados Unidos bombardeó sistemas de defensa, redes de mando iraníes, radares costeros y decenas de embarcaciones de los CGRI, además de revocar licencias vinculadas a la venta de petróleo iraní. Baréin y Kuwait confirmaron alarmas, explosiones y el intento de repeler ataques con drones y misiles, aunque sin confirmar su origen.

La crisis se agravó con ataques a buques cerca de Omán: un petrolero fue alcanzado por un proyectil no identificado y sufrió un incendio, y otras dos embarcaciones fueron atacadas. Qatar acusó directamente a Irán de atacar su buque metanero Al-Rekayyat, calificando el hecho de inaceptable y responsabilizando legalmente a Teherán. Irán rechazó estas acusaciones. Como consecuencia inmediata, el precio del petróleo subió más de 2% al abrir los mercados asiáticos, reflejando el temor a una disrupción mayor en el suministro energético global.

Precios del petróleo suben más del 5% con el reinicio de las hostilidades

EN ALZA. El valor del Brent volvió a subir.

Los futuros de las acciones estadounidenses cayeron y los precios del petróleo subieron más del 5% después de que el presidente Donald Trump dijera el miércoles que el acuerdo provisional con Irán ha terminado, aunque permitirá que continúen las conversaciones.

Los futuros del S&P 500 bajaron un 0,7% antes de la apertura, mientras que los futuros del Dow Jones Industrial Average cayeron un 1%. Los futuros del Nasdaq bajaron un 1,1%.Trump hizo estas declaraciones tras los ataques estadounidenses contra Irán, en represalia por los ataques a tres buques en el estrecho de Ormuz, el martes. El precio del crudo Brent, de referencia internacional, subió 3,94 dólares, hasta los 78,10 dólares por barril. El crudo de referencia estadounidense aumentó 3,60 dólares, hasta los 74,04 dólares por barril.

“Para mí, creo que se acabó”, respondió Trump al ser preguntado sobre el estado del alto el fuego. “Es una pérdida de tiempo tratar con ellos”, dijo al margen de la cumbre de la OTAN de dos días en Ankara, Turquía. Más tarde, en una bilateral con Volodimir Zelenski anticipó más ataques: “Los golpeamos muy duro anoche, muy, muy duro (...) “probablemente les daremos otro duro golpe esta noche”.

Irán y Estados Unidos acordaron, para poner fin a la guerra, permitir el paso de buques por el estrecho sin pagar tasas durante 60 días. Sin embargo, Teherán ha insistido en que debe controlar las rutas de los buques y ha prometido cobrar tasas.

Los precios del crudo habían descendido recientemente desde máximos muy superiores a los 100 dólares por barril hasta niveles similares a los previos al inicio de la guerra con Irán a finales de febrero. El barril de crudo se cotiza ahora a niveles similares a los del 22 de junio, antes de que Estados Unidos e Irán establecieran un plazo de negociación de 60 días con el objetivo de suspender las hostilidades.

DEPORTES

EFE

ESTUDIANDO AL RIVAL. Lionel Scaloni junto a su cuerpo técnico evalúan varios cambios tácticos de cara al duelo con Suiza por los cuartos de final.

¿Cómo vencer a Suiza? El plan de Argentina

MUNDIAL 2026. La Selección enfrentará a un rival ordenado, intenso y con Xhaka como principal conductor. El desgaste acumulado ante Colombia y algunos desajustes defensivos aparecen como aspectos se pueden aprovechar para buscar un lugar entre los cuatro mejores del torneo.

La Selección Argentina afrontará ante Suiza uno de los desafíos tácticos más complejos del Mundial 2026. El equipo dirigido por Murat Yakin llega a cuartos de final con una identidad muy marcada: orden defensivo, pocos riesgos con la pelota y un funcionamiento que gira alrededor de Granit Xhaka. Después de eliminar a Colombia por penales, los europeos también cargarán con el desgaste físico de haber disputado 120 minutos. Allí puede aparecer una ventaja para el equipo de Lionel Scaloni.

De qué debe cuidarse Argentina

El primer punto pasa por Xhaka. El juego ofensivo de Suiza nace en su capitán. Es quien maneja los tiempos, cambia el ritmo de la circulación y encuentra pases para romper líneas. Si Argentina no logra limitar su participación, el conjunto europeo encontrará comodidad para salir desde el fondo.

Otro aspecto importante será controlar a Breel Embolo. Frente a presiones altas, Suiza suele saltear líneas y buscar directamente a su centrodelantero. El atacante del Mónaco juega muy bien de espaldas, sostiene la pelota y permite que el resto del equipo gane metros.

La pelota parada también representa una amenaza. Fabian Rieder, Xhaka y Ruben Vargas ofrecen muy buenas ejecuciones, mientras que Akanji, Nico Elvedi y el propio Embolo aportan potencia en el juego aéreo.

Los puntos que puede aprovechar la Selección

Así como Suiza muestra un funcionamiento sólido, también deja espacios que Argentina puede explotar. Uno aparece cuando Rodríguez se proyecta. En esas situaciones suele quedar un espacio entre el lateral izquierdo y Elvedi, especialmente cuando el rival cambia rápido el sentido del ataque o encuentra un pase profundo. Allí pueden aparecer Messi con su capacidad para filtrar pases y los movimientos de Álvarez o Martínez.

Otro aspecto está relacionado con la pelota parada defensiva. Suiza suele proteger demasiado el área chica y, en algunos partidos, deja libre la zona del punto del penal para los rebotes o las segundas jugadas. Colombia logró generarle peligro de esa manera en los octavos de final y Argentina cuenta con buenos rematadores desde esa zona.

La lesión de Manzambi obligó a Yakin a modificar el ataque. Fabian Rieder ofrece mayor control con la pelota, pero no tiene la misma capacidad para romper en velocidad ni el uno contra uno que había mostrado el juvenil durante el torneo.

Además, varios futbolistas importantes llegan al límite desde lo disciplinario: Zakaria, Xhaka y Muheim acumulan una tarjeta amarilla y una nueva amonestación los dejaría afuera de una eventual semifinal.

Un partido para imponer el ritmo

Será un encuentro de paciencia. Argentina tendrá que mover la pelota con velocidad para romper un bloque que se siente cómodo defendiendo cerca de su arco, mientras intenta aprovechar el desgaste que arrastra Suiza tras los 120 minutos frente a Colombia.

La presión sobre Xhaka, la capacidad para acelerar cuando aparezcan espacios y la eficacia en la pelota parada aparecen como tres factores que pueden inclinar un partido que promete ser mucho más táctico que abierto. Si la Selección consigue imponer su ritmo y atacar las espaldas de los laterales suizos, tendrá una buena oportunidad de meterse entre los cuatro mejores del Mundial.

Lautaro Martínez y Nicolás González ganaron mucho terreno

FÚTBOL. Ambos fueron claves con sus ingresos ante Egipto y recibieron un reconocimiento especial de Lionel Scaloni.

Si algo volvió a demostrar la Selección Argentina en el agónico triunfo sobre Egipto fue que el banco también juega. Y mucho más en un torneo largo y agotador como lo es un Mundial. En una tarde en la que el equipo necesitó cambiar la energía del partido para revertir una historia que se había complicado, Lionel Scaloni encontró respuestas inmediatas en los ingresos de Lautaro Martínez y Nicolás González, dos futbolistas que ahora también se meten de lleno en la pelea por un lugar para enfrentar a Suiza.

El primero en cambiar la historia fue el Toro. El delantero ingresó con personalidad y participó en la remontada. Fue quien bajó la pelota para que Messi marcara el 2-2, luego asistió con un centro preciso a Enzo Fernández para el 3-2 definitivo y, en los minutos finales del tiempo suplementario, sostuvo cada ataque argentino con jerarquía, aguantando la pelota de espaldas y haciendo valer su físico.

Nicolás González también fue importante. Con su velocidad y despliegue le dio amplitud y profundidad a un equipo que hasta ese momento chocaba una y otra vez contra el cerrojo defensivo que había planteado Egipto. Su ingreso abrió espacios y le permitió a la Selección Argentina encontrar caminos por las bandas para terminar inclinando la cancha.

EL TORO, FUNDAMENTAL

Su ingreso, un acierto de Scaloni que no sacó a Julián Álvarez sino a un volante (Rodrigo De Paul), le dio otro peso ofensivo al equipo. Bien de 9. Asistió y aguantó.

La actuación de ambos no pasó inadvertida para Scaloni, que los destacó especialmente: “Parece, como dicen acá, falsa humildad. No es falsa ni buena humildad. Si no tenés a Lautaro Martínez en el banco, si no tenés al ‘Caballo’ González que corre como un animal y llega, ¿qué entrenador tenés? Podés ser mago, pero lo importante es tener jugadores, esa es la realidad”.

Las palabras del DT no fueron casuales. A pocos días de los cuartos de final, el gran rendimiento de los dos suplentes reabrió la competencia interna. Lautaro volvió a presentar argumentos para pelear el puesto con Julián Álvarez, mientras que González también se transformó en una alternativa real para modificar el mediocampo o el ataque.

Una vez más, la fortaleza de la Scaloneta no pasó solamente por los once que empezaron el partido; también estuvo en los que entraron desde el banco para cambiar la historia. Y esa profundidad de plantel vuelve a ser una de las principales armas de Argentina en la búsqueda de retener el título.

El gran dilema del DT extranjero

FÚTBOL. La eliminación de Brasil (octavos) y Uruguay (fase clasificatoria) reaviva el debate: la frialdad de la pizarra globalizada contra el peso del ADN histórico.

GENTILEZA

EN SOLEDAD. Así se marchó Marcelo Bielsa de Uruguay. Sólo, sin pena ni gloria.

Con el diario del lunes todos somos Gardel. Es una verdad de Perogrullo en el fútbol. Sin embargo, las tempranas eliminaciones de Uruguay en primera ronda y de Brasil en octavos de final dejaron señales demasiado contundentes como para ignorarlas. Ambos gigantes compartieron el mismo destino y el mismo blanco de tormenta: las feroces críticas de hinchas y periodistas hacia Marcelo Bielsa y Carlo Ancelotti.

El argumento de fondo es idéntico: ninguno habría logrado descifrar la identidad de los gigantes que les tocó conducir. El interrogante queda flotando: ¿Es un error entregarle las llaves de una potencia futbolística a un DT extranjero?

Brasil y el "miedo" en la pizarra de Ancelotti

La zona mixta del estadio MetLife en Nueva Jersey fue una caldera tras la eliminación brasileña.El eje de los cuestionamientos hacia Ancelotti fue unánime: un Brasil mezquino que le cedió el 66% de la posesión a un rival que, con Erling Haaland como faro, no se caracteriza por el juego asociado. Las leyendas de la Verdeamarela no tardaron en alzar la voz:

-Luxemburgo: "Ancelotti se equivocó mucho. Si hubiera sido brasileño, ya lo habrían destrozado. Basta de ese síndrome de que todo lo de afuera es mejor. El fútbol brasileño necesita más Brasil, más identidad y respeto por nuestra esencia"

-Romario: "Faltó actitud y fútbol de verdad. Fuimos pequeños ante Noruega".

-Ronaldo: "Todavía no entiendo por qué Joao Pedro no formó parte de este plantel tras su excepcional temporada".

Uruguay y el cortocircuito cultural de Bielsa

El panorama de Marcelo Bielsa en Uruguay no fue muy distinto. La Celeste armó las valijas en primera fase sin ganar un solo partido. Al rosarino de 70 años se le criticó una supuesta incapacidad para comprender la idiosincrasia del futbolista uruguayo. El juego frenético, de presión alta y vértigo que pregona el "Loco" chocó de frente con una cultura futbolera acostumbrada a la resistencia, el sufrimiento y la mística de sentirse menos favorito para construir la epopeya.

"Bielsa contaminó el ambiente, nunca entendió dónde estaba y los jugadores nunca lo comprendieron", disparó sin filtros el excapitán Diego Lugano.

Alfaro: La excepción paraguaya

En la vereda opuesta se plantó Gustavo Alfaro. El argentino acaso haya sido el más paraguayo de todos en este Mundial. Sin el caudal técnico de otras potencias, Alfaro entendió el combustible emocional de su plantel. "Tengo 26 guerreros", repitió como un mantra. Paraguay respondió desde su ADN histórico: luchó más de lo que jugó, resistió y compitió al límite. El premio fue una clasificación épica ante Alemania y hacer tambalear a Francia.

La vigencia del ADN

El fútbol actual no ofrece verdades absolutas. El debate seguirá encendido entre quienes ven los tropiezos de Bielsa y Ancelotti como fallas puramente tácticas y quienes consideran que se debió a un rechazo orgánico del ADN local.

En tiempos de un fútbol híper-globalizado, este Mundial dejó una lección romántica y tajante: las selecciones de mayor calibre siguen siendo, ante todo, una cuestión de identidad cultural. Quizás por eso, potencias como España, Francia y Argentina, comandadas por técnicos locales, sigan mirando a todos desde la cima.

El primer boleto a semifinales está en juego

FÚTBOL. Francia y Marruecos se medirán por los cuartos del Mundial 2026. El partido arrancará a las 17. TV: D Sports.

Francia y Marruecos jugarán este jueves desde las 17 en el Estadio Boston, en el marco de los cuartos de final del Mundial 2026. Les Bleus y Los Leones del Atlas se vuelven a cruzar en un mano a mano mundialista buscando clasificarse a las semifinales del torneo en un partido que promete.

Francia llega a los cuartos de final tras sostener una campaña de alto nivel desde el comienzo del torneo. El conjunto dirigido por Didier Deschamps dominó el Grupo I con autoridad, apoyado en una estructura sólida, jerarquía individual y un funcionamiento que le permitió imponerse sobre Senegal, Noruega e Irak para finalizar como líder. En los dieciseisavos de final dio otro paso firme al derrotar con claridad 3-0 a Suecia, en un encuentro que resolvió gracias a su contundencia ofensiva y a una defensa que volvió a mostrarse muy segura.

Esa imagen se repitió en los octavos, donde venció 1-0 a Paraguay. Aunque encontró enfrente un rival ordenado y combativo, controló el desarrollo durante gran parte del partido, generó las mejores situaciones y volvió a demostrar por qué es uno de los máximos favoritos para quedarse con la Copa del Mundo.

Marruecos se consolidó como una de las grandes revelaciones de la fase eliminatoria y quiere seguir prolongando su histórica actuación. Los Leones del Atlas superaron una exigente fase de grupos gracias a un equipo equilibrado, intenso para recuperar la pelota y muy eficaz para aprovechar sus oportunidades, lo que les permitió avanzar a los dieciseisavos de final. Allí dieron uno de los grandes golpes del torneo al eliminar a Países Bajos en un duelo muy parejo que se definió en los penales, ratificando la solidez defensiva que caracteriza al equipo desde hace varios años.

Lejos de conformarse, volvieron a sorprender en los octavos de final con un triunfo 3-0 sobre Canadá, para meterse entre los ocho mejores del Mundial. Con confianza en alza, una estructura colectiva muy trabajada y futbolistas capaces de desequilibrar en las transiciones, buscarán la hazaña ante Francia.

En Qatar 2022, Francia y Marruecos se enfrentaron por las semifinales y allí Les Bleus se impusieron 2-0 con goles de Hernández y Muani.

FRANCIA	MARRUECOS
Mike Maignan	Yassine Bounou
Jules Koundé	Achraf Hakimi
Dayot Upamecano	Issa Diop
Guillermo Saliba	Redouane Halhal
Lucas Digne	Mazraoui
Manu Koné	Ayyoub Bouaddi
Adrián Rabiot	Neil El Aynaoui
Ousmane Dembélé	Brahim Díaz
Michael Olise	Azzedine Ounahi
Bradley Barcola	Bilal El Khannus
Kylian Mbappé	Soufiane Rahimi
DT: D. Deschamps	DT: M. Ouahbi

Estadio. Estadio Gillette (Foxborough)

Hora. 17

Televisión. DSports.

Árbitro. Facundo Tello (ARG).

COLOMBIA

Falcao: "Es una vergüenza fomentar la mediocridad"

La eliminación de la Selección Colombia en los octavos de final del Mundial 2026 ante Suiza pegó muy fuerte. Tras la derrota, Radamel Falcao García tuvo duras palabras para la organización del fútbol de su país, aunque después buscó ponerle paños fríos. El delantero fue muy crítico una vez consumada la derrota. Claro que sus palabras fueron interpretadas como una diatriba a su selección, algo que él mismo intentó aclarar después en un posteo. "Después de ver que algunos medios con sus titulares han tergiversado mis palabras, quiero recalcar que mis declaraciones no hacían referencia a la Selección Colombia", escribió el máximo goleador histórico del combinado cafetero.

BRASIL

Bombazo: informan que Neymar podría retirarse

La derrota de Brasil frente a Noruega en los octavos de final del Mundial de Estados Unidos, México y Canadá 2026 marcó un punto de inflexión para Neymar, que dejó entrever que su ciclo con la Verdeamarela llegó a su fin. Tras la eliminación, el atacante viajó para descansar junto a su familia y definir qué hará con su carrera en los próximos días. El futbolista permanece en Florida mientras reflexiona sobre su futuro. Aunque lo más probable es que vuelva a Santos para completar el contrato que vence en diciembre, personas de su círculo íntimo aseguran que esa posibilidad no está garantizada y que la decisión dependerá exclusivamente de él.

INGLATERRA

Alerta: dos titulares están en duda para jugar contra Noruega

La clasificación frente a México dejó un impulso anímico enorme para Inglaterra, pero también algunas preocupaciones físicas. A dos días del cruce de cuartos de final del Mundial ante Noruega, Declan Rice y Marc Guehi no participaron de la práctica junto al resto del plantel y sus evoluciones serán monitoreadas por el cuerpo técnico. El mediocampista arrastra una molestia en la zona baja de la espalda, mientras que el defensor presenta fatiga muscular. Los dos completaron los 90 minutos en el triunfo frente al conjunto mexicano y Thomas Tuchel evaluará su condición en las próximas horas para definir si estarán disponibles el sábado.

GENTILEZA / PRENSA UDSJ

CAMPEONAS. El Santo fue imbatible y conquistó el certamen Apertura 2026 de punta a punta.

San José cortó las redes después de dos años

BÁSQUET. El Santo barrió la serie ante Atenas Sport Club (66-58) y se consagró campeón del Torneo Apertura de la Superliga Femenina.

Gustavo Villarroel
gvillarroel@losandes.com.ar

ATENAS SC		58
Fabiola Angileri		16
María J. Belelli		3
Romina Huidobro		1
Carolina Zeitune		7
Florencia Araoz		21
DT: Martín Ramos.		

SAN JOSÉ	66
Luján Sánchez	13
Sol Quiroga	9
Melanie Verdugo	5
Victoria Zogbe	7
Lourdes Cabral	16
DT: F. Di Nasso.	

Estadio. Nelson Pedemonte.

Ingresaron. Atenas Sport Club: Camila Brandi 3; Victoria Ortega 3; Julieta Cano 4; Sol Perea 0. Unión Deportiva San José: Gabriela Herrera 0; Natacha Perez 8; Renata Serangeli 3; Sofía García Balleri 5.

Parciales. 17-19; 28-33 y 41-52

Tiros libres. Atenas 15/19 - San José 14/22

Cinco Faltas. Zeitune

Figura. Luján Sanchez (U.D.San José).

La Unión Deportiva San José no dejó dudas en el Estadio Nelso "Pipío" Pedemonte, venció a Atenas Sport Club por 66 a 58 y se consagró campeón del Torneo Apertura de la Superliga Femenina. Luján Sanchez (13 puntos, 1 rebote, 5 asistencia, 6 recuperos; +18) y Natacha Perez (8 puntos, 10 rebotes, 1 asistencia, 1 recupero; +17) fueron las mejores jugadoras del partido. Por su parte, Lourdes Cabral la MVP de la serie (16 puntos, 4 rebotes y 2 asistencias para cerrar la serie con una valoración de +14).

En el primer cuarto, San José estuvo siempre al frente pero no sacó una ventaja clara. El gran momento de Cabral (7, un triple), un pasaje de Quiroga (5) y el aporte del resto le permitieron quedarse con el parcial por 19-17. En el segundo período, hasta los cuatro minutos no se sacaron ventaja (23-23). Dos triples seguidos (Sanchez y Garcia) y un doble de Perez (4 puntos en el cuarto) cerraron un parcial de 8-0 para que el Santo se alejara (31-23).

Tras el descanso largo, con un goleo repartido (seis santas sumaron puntos), San José pudo llevar la ventaja a diez puntos (41-31). Zeitune (7 en el cuarto) y un triple de Angileri pusieron a Atenas a dos (41-39). Ráfaga de Cabral (4), doble de Perez, una bomba de Sanchez y otra vez doble dígito de ventaja (50-39) que mantuvo hasta el final del cuarto (52-41). Sanchez fue la goleadora del Santo en el parcial (6 puntos, un triple).

Y en el último capítulo, con un goleo repartido (cinco jugadoras sumaron puntos) el equipo de Facundo Di Nasso sacó la máxima difrencia del partido: 16 puntos (63-47). Dos bombas seguidas de Angileri le devolvieron algo de vida a Atenas (63-55) pero fue demasiado tarde para dar vuelta la historia, ante un rival que no tuvo fisuras.

Ganó la Unión Deportiva San José en el Pozo Apache, barrió la serie y se coronó merecidamente como el mejor del Apertura. Desde que apostó por el básquet femenino en 2021, San José construyó un proyecto que marcó un antes y un después en la disciplina, alcanzando 11 títulos locales en apenas cinco años. ¡Salud campeoneas!

Lanzamientos de tres puntos

1 **OBRAS CAMPEÓN.** La Gotita derrotó a la UNCuyo por 64 a 48 y se consagró campeón del Torneo Apertura de Ascenso, logrando el ascenso a la Superliga.

2 **ARGENTINO U11.** Mendoza cayó ante Santa Fe por 102-90, luego derrotó a FeBamba por 96-93 y venció a Rio Negro por 140-55. Jugará el final four por el oro.

3 **MUNICIPALIDAD DE LUJÁN CAMPEÓN.** La Muni de Luján derrotó por 66-54 a su par de Maipú y se consagró campeón de la Copa de Plata de la Superliga Femenina.

Desde 2021, el Santo construyó un proyecto que marcó un antes y un después en la disciplina, alcanzando 11 títulos locales en apenas cinco años.

El COI levantó la sanción a Rusia

POLIDEPORTIVO. Habilitó el regreso de los atletas bajo el nombre de su país. Todavía no definió si podrán utilizar la bandera y el himno.

Rusia quedó habilitada para regresar oficialmente de cara a los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028. El Comité Olímpico Internacional (COI) anunció el levantamiento de la sanción que pesaba sobre el Comité Olímpico Ruso (ROC), por lo que los deportistas clasificados podrán competir representando a su país.

En mayo, además, el organismo ya había recomendado a las Federaciones Internacionales eliminar las restricciones vigentes desde 2022 para Rusia y Bielorrusia.

La resolución, de todos modos, no implica un regreso pleno en todos los ámbitos. El COI dejó en manos de cada Federación Internacional y de los organizadores la posibilidad de realizar competencias en territorio ruso, invitar a funcionarios estatales o autorizar el uso de la bandera, el himno, los colores y otros símbolos nacionales, siempre que las federaciones involucradas estén en regla.

La definición sobre esos emblemas durante los Juegos Olímpicos será comunicada más adelante. Al mismo tiempo, el organismo aclaró que no organizará eventos en Rusia ni convocará a representantes del Estado ruso a sus actividades.

EFE

HABILITADO. Rusia podrá competir en Los Ángeles 2028.

HOCKEY SOBRE PATINES

Quedaron definidos los cruces de semifinales del Apertura

Se definieron las semifinales del Apertura femenino de hockey sobre patines. Aunque los favoritos avanzaron, los cuartos de final dejaron series mucho más ajustadas de lo previsto.Una vez más, la gran excepción fue IMPSA B: el líder invicto de la fase regular aplastó 17 a 2 al Club Petroleros YPF para ratificar su candidatura. En semifinales habrá choque de club: las "Metaleras" se medirán ante IMPSA A, que dio la sorpresa de la fecha al eliminar a Talleres por 3 a 2 como visitante. La otra semifinal promete la misma intensidad. Giol B se quedó con el clásico tras vencer ajustadamente a Giol A por 4 a 3. Su rival será Godoy Cruz, que sacó pasaje en su pista al derrotar 3 a 0 a Murialdo.

FUTSAL

Jockey Club y Don Orione, la gran final del Apertura de la Premium

Se conocieron los dos finalistas del Apertura de Futbol de Salón Premium, la máxima categoría de la provincia. En un duelo con mucho historia, Don Orione superó en su estadio a Andes Talleres por 3-1 con dos goles de Ignacio "Mecha" Gordillo y Lautaro Pelegrina. Había empatado transitoriamente desde un tiro libre Octavio Civelli. Por su parte, Jockey Club doblegó al Club Alemán por 4-2. Lo ganaba el Teutón con un tanto de Santino Muscianisi, pero con dos goles de Gaspar Bátiz, uno de Jesús Sánchez y otra de Franco Ahumada, el Burrero liquidó la historia. Sobre final, descontó Muscianisi. Mañana desde las 21, en Talleres, la gran final.

BALONMANO

El Torneo Apertura coronó a UNCuyo y Municipalidad de Maipú

El Torneo Apertura de handball de Amebal (Asociación Mendocina de Balonmano) coronó a los campeones de la Liga de Honor en el renovado Polideportivo Poliguay, con la alegría final para las chicas de Municipalidad de Maipú y los varones de Universidad Nacional de Cuyo.
Fueron dos cruces entre ambas instituciones en femenino y masculino y les tocó ganar uno a cada uno en donde las damas municipales de Maipú superaron a las verdes de la UNCuyo por 29 a 24 (13-13 en el primer tiempo), en tanto los hombres Universitarios lograron el festejo mayor frente a Municipalidad de Maipú por 28 a 25.

LOS ANDES
PASS
Cines
2x1
CINEMARK
Hoyts
CINES
Hadicor
cinépolis
CCA
CINEMACENTER
CIRCUITO CINES ARGENTINOS
CINEMA
CONCEPT
*CONSULTAR BASES Y CONDICIONES EN WWW.LOSANDESPASS.COM.AR

ESPECTÁCULOS

Moana. Vuelve en formato "live action"

NOVEDAD. La película de Disney destaca entre los estrenos de cine de este jueves. Promete gran despliegue visual y nuevas canciones.

FOTOS: GENTILEZA

DESAFÍO. Catherine Laga'aia, actriz australiana de raíces samoanas, es la protagonista.

Era solo cuestión de tiempo. Tras varias producciones que trajeron clásicos de Disney al *live action*, la nueva versión de *Moana* llega hoy a los cines. Justo en vacaciones de invierno, con el objetivo de sumarse a competir en una cartelera difícil: todavía están allí *Toy Story 5* y *Minions & Monstruos*.

Marca el debut cinematográfico de Catherine Laga'aia, la actriz australiana de raíces samoanas que asumirá el desafío de interpretar a una de las heroínas más populares entre los niños. A su lado estará Dwayne Johnson, quien volverá a encarnar al semidiós Maui, esta vez en carne y hueso.

Aunque para muchos será un rostro nuevo, Laga'aia creció muy cerca de la industria del entretenimiento. Es hija del actor Jay Laga'aia, recordado por interpretar al capitán Gregar Typho en el universo de "Star Wars", una experiencia que le permitió conocer desde pequeña el trabajo frente a las cámaras.

La actriz dio una entrevista con el medio *Excelsior* recordó que el proceso para obtener el papel estuvo cargado de incertidumbre. "Recibí la llamada en febrero, creo que el 13 de febrero de 2024. Fue una videollamada por Zoom con Tommy (Thomas Kail, el director). La primera llamada que habían programado se canceló, así que entré en pánico y pensé que había perdido el papel, pero dos semanas después, agendaron otro Zoom y dije: 'Bueno, tal vez sigan siendo buenas noticias'. Recuerdo que Tommy se conectó y me dijo: 'Esta es la mejor noticia que voy a dar en todo el día'".

La emoción se extendió a toda su familia cuando finalmente recibió la confirmación. "Yo estaba tan emocionada, estaba con mi mamá en ese momento y las dos nos pusimos a llorar de la alegría. En cuanto terminó la llamada, le marqué a mi papá, quien también se emocionó muchísimo; sin embargo, el anuncio oficial no se hizo público hasta unos cuatro meses después, así que prácticamente desaparecí de mi escuela preparatoria, dejé Australia y me vine a Estados Unidos".

Un clásico de Disney

La actriz tiene un reto difícil: cada *live action* despierta críticas a favor y en contra. Algunas de ellas, realmente implacables. Y en el caso de *Moana*, convencer a los espectadores será algo difícil, ya que la película tiene apenas 10 años (fue estrenada en 2016), por lo que la versión original está todavía muy presente.

Laga'aia considera que interpretar a Moana tiene un significado especial. No sólo representa a una heroína valiente y decidida, sino también a las culturas de las islas del Pacífico, con las que mantiene un fuerte vínculo familiar. "Es realmente especial poder interpretarla y formar parte de su historia. Creo que es un personaje sumamente inspirador para todo el mundo: es muy valiente, poderosa y apasionada. Más allá de eso, tengo esa conexión directa con el hecho de que ella comparte mi cultura. Crecí con ella y crecí viendo a Auli'i Cravalho interpretándola. Así que ahora poder ponerme en sus zapatos y hacer lo que ella hizo es verdaderamente especial".

De Hamilton a Moana

El encargado de dirigir esta nueva adaptación es Thomas Kail, ganador de tres premios Emmy y responsable del exitoso musical *Hamilton*. Para él, el proyecto también significó cerrar un círculo creativo junto a Lin-Manuel Miranda, compositor de las canciones originales de Moana.

Kail recordó que durante la producción de *Hamilton*, Miranda alternaba los ensayos con la composición de la banda sonora de la película animada. "Lin y yo hemos trabajado juntos durante muchísimo tiempo. Cuando estábamos montando *Hamilton* en Broadway, él simultáneamente componía *Moana*. Solía juntar a nuestros amigos del elenco de *Hamilton* para grabar las maquetas de las canciones de *Moana* y en cuanto las escuché, supe que algo muy especial estaba naciendo".

El director reveló que durante el rodaje del *live action* vivió un momento especialmente emotivo. "No le dije a Lin que me había gustado porque siempre intento mantenerlo humilde, pero hubo un momento en el rodaje actual que realmente me impactó, pues estábamos sentados en el *set* mientras Catherine interpretaba uno de los números musicales y mientras ella cantaba, me quedé pensando: '¿Cómo llegamos hasta aquí? ¿Cómo pasamos de aquel camerino a este preciso momento?'. Fue una alegría inmensa volver a colaborar con él y es algo que realmente atesoraré de esta experiencia".

Para Kail, la esencia del proyecto estuvo en respetar el espíritu de la película original, pero permitiendo que sus nuevos protagonistas aportaran su propia identidad.

Así lo expresó: "Yo vengo del mundo del teatro, donde las obras se reviven constantemente y siempre hay espacio para nuevas interpretaciones. En una producción como 'Hamilton', cuando un show dura tantos años en cartelera, docenas de actores pasan por esos mismos papeles y el reto siempre es: '¿Cómo se apropian del personaje? ¿Cómo logran que la historia se mantenga intacta, pero aportando un sentimiento propio?'. Eso es exactamente lo que tuvimos la oportunidad de hacer aquí".

El director recordó también la emoción de escuchar por primera vez a Catherine interpretar las canciones compuestas por Miranda. "Desde el segundo en que Catherine entró a la cabina de grabación y yo estaba allí con Lin y con nuestro productor musical y vocal, Alex Lacamoire, nos miramos los unos a los otros. Estábamos en el mismo estudio de grabación donde hemos trabajado muchísimo, pues ahí grabamos los discos de *In the Heights* y de *Hamilton*. Verla entrar ahí e interpretar esta música, la cual Lin escribió originalmente cuando se suponía que debía estar concentrado escribiendo *Hamilton*, fue un momento de absoluta nostalgia y sumamente especial para nosotros".

La otra novedad en las salas

"Evil Dead: En llamas": La icónica saga de terror regresa a la pantalla grande con esta nueva entrega que promete sangre, posesiones demoníacas y el regreso de los temibles Deadites. La historia sigue a una mujer que, tras la muerte de su esposo, busca refugio junto a sus suegros en la aislada casa familiar. Sin embargo, el duelo pronto se convierte en una pesadilla cuando los integrantes de la familia comienzan a transformarse, uno por uno, en Deadites. Lo que parecía una reunión para encontrar consuelo se transforma en un auténtico infierno, mientras la protagonista descubre que los votos hechos en vida pueden perdurar incluso después de la muerte. La película está dirigida por Sébastien Vanicek y protagonizada por Souheila Yacoub, Hunter Doohan y Luciane Buchanan.

LA ROCA. Dwayne Johnson encarna, en esta versión, al semidiós Maui.

Peñas patrias. Un 9 de Julio lleno de festejos

BAILE. Los ballets folclóricos serán los protagonistas en el gran festejo que se realizará en Godoy Cruz.

MÚSICA. Desde Los Playeros a Orozco-Barrientos, habrá numerosas celebraciones por el Día de la Independencia desde hoy.

El Día de la Independencia volverá a transformar a Mendoza en un gran escenario de música popular, danzas tradicionales y sabores criollos.

Folclore cuyano, cuecas, chacareras, zambas, ballet, comidas típicas, ferias de artesanos y espectáculos en vivo serán parte de una programación que se extenderá desde hoy en distintos departamentos de la provincia.

La gran Peña de la Independencia en Godoy Cruz

El principal festejo oficial tendrá lugar hoy, desde las 12, en el Espacio Verde Luis Menotti Pescarmona, con entrada libre y gratuita. Organizada por la Subsecretaría de Cultura de Mendoza junto con la Municipalidad de Godoy Cruz, la Peña de la Independencia propone un encuentro pensado para compartir en familia, con un importante patio gastronómico, paseo de artesanos y emprendedores y una programación artística que recorrerá distintas expresiones del folclore mendocino.

La danza ocupará un lugar central con la participación del Ballet Municipal de Godoy Cruz, una de las compañías folclóricas más prestigiosas de la provincia.

También subirán al escenario el Ballet Luna Endiablada; el Ballet Raza Criolla y el Ballet Gualey, dirigido por Yesica Mendoza (que además desarrolla una importante tarea de formación cultural vinculada a la histórica Escuela de Vendimia Chakaymanta) entre otros cuerpos de bailarines.

La música también tendrá figuras destacadas. Los Trovadores de Cuyo, camino a cumplir cien años de historia, aportarán el repertorio más emblemático del cancionero cuyano con tonadas, cuecas y gatos que forman parte del patrimonio musical mendocino y que ayer exhibieron también en la Gala Patria, junto a la Orquesta Filarmónica de Mendoza, en el teatro Independencia.

A ellos se sumará Germán Olivares, uno de los jóvenes referentes del nuevo folclore provincial, quien además de interpretar cuecas y tonadas suele incorporar exhibiciones de malambo en sus presentaciones.

La Huella completará la grilla musical con una propuesta enfocada en rescatar el repertorio tradicional a través de armonías vocales y versiones de zambas, chacareras y canciones cuyanas que ya han recibido reconocimiento en certámenes como el Pre-Cosquín.

Una súper peña "vermutera"

La Central vermutería, ubicada en la esquina de Mitre y San Lorenzo de Ciudad, también se suma a los festejos patrios con una propuesta que combina música en vivo, vermut, vino y gastronomía.

La Súper Peña Vermutera comenzó ayer con la actuación de Lumbre, grupo que fusiona el folclore argentino con sonidos latinoamericanos y composiciones propias.

La gran cita llegará hoy con Orozco-Barrientos, uno de los dúos más representativos de la canción cuyana contemporánea. Integrado por Fernando Barrientos y Raúl Orozco, el proyecto ha construido una identidad propia a partir de la fusión entre tonadas, cuecas, zambas y la canción popular latinoamericana, convirtiéndose en un referente del nuevo cancionero argentino.

Los seguidores del dúo tendrán una segunda oportunidad para disfrutar de su música el sábado, a las 22, cuando Orozco Barrientos se presente en Ahijuna.

El concierto recorrerá las canciones más emblemáticas del grupo, donde la poesía cuyana, los ritmos tradicionales y las influencias latinoamericanas conviven con una mirada contemporánea que los ha convertido en una de las propuestas más prestigiosas del folclore mendocino.

Las entradas están disponibles en EntradaWeb y aún no se informó ninguna reprogramación por el partido.

Ugarteche prepara una gran noche folclórica

Otra celebración se prepara hoy desde las 18, en Al Toke Pub, en Ugarteche (Luján de Cuyo), con una peña que reunirá algunos de los grupos más convocantes del circuito popular.

El escenario tendrá como principal atractivo a Los Playeros, históricos referentes de la música bailable cuyana, quienes aportarán su característico repertorio de clásicos tropicales.

La propuesta también contará con Labriegos, formación dedicada al folclore tradicional con un repertorio centrado en cuecas, tonadas y chacareras, y Profecía Folk, grupo que combina canciones tradicionales con composiciones propias y arreglos contemporáneos.

Además del espectáculo artístico habrá comidas típicas, servicio gastronómico y estacionamiento custodiado. Las entradas tienen un valor de $15.000 para mayores y $10.000 para menores de entre 13 y 17 años. En EntradaWeb.

Gran Peña Patria en Las Compuertas

Otra de las celebraciones más importantes será la Gran Peña Patria que se realizará hoy, de 13 a 18, en el Camping Solar Petroleros de Las Compuertas, también en Luján de Cuyo.

El encuentro propone una jornada completamente familiar con música en vivo, pista de baile, patio gastronómico y una feria de artesanos y emprendedores.

La organización lanzó una promoción especial de 2x1 en las entradas, que permite el ingreso de dos personas por $33.000. La propuesta busca reunir a familias y grupos de amigos para compartir una tarde de celebración en un entorno natural. En EntradaWeb.

Alta fidelidad. Reeditan el disco que unió a La Negra y a Charly

MÚSICA. A casi tres décadas de su edición original, llega por primera vez en vinilo, en el día del cumple de la Negra.

Ariel Búmbalo
abumbalo@losandes.com.ar

Hay discos que funcionan como puentes entre mundos que parecían no tocarse. *Alta Fidelidad, Mercedes Sosa canta Charly García* es uno de ellos: la voz más entrañable del folclore argentino recorriendo el cancionero de uno de los mayores compositores del rock nacional. Grabado entre 1996 y 1997 en Nueva York, Madrid y Buenos Aires, el álbum sale ahora, por primera vez, en vinilo, con lanzamiento previsto para hoy, día en que se conmemora el nacimiento de la Negra.

El proyecto estuvo cerca de naufragar por las tensiones entre García y el productor Joe Blaney, incómodo con la dinámica de trabajo del músico, hecha de sesiones nocturnas y métodos poco convencionales. Recién con el relevo de un productor más joven el disco pudo terminarse.

El resultado reúne doce canciones —entre ellas *Rezo por vos, Promesas sobre el bidet, Hablando a tu corazón, Cerca de la revolución* y *Cuando ya me empiece a quedar solo*— con la participación de músicos de peso como Andrés Calamaro, Luis Alberto Spinetta, Nito Mestre, Juanse, Pedro Aznar y María Gabriela Epumer, entre otros. El propio García ofició de productor y sumó coros en varios temas.

clasificados

AVISO DE CORTE
EN LÍNEA
DE MEDIA TENSIÓN
VIERNES 10 DE JULIO DE 2026
CARRIL NORTE Y CALLE TROPERO SOSA AL NORTE
9:00 HS. A 12:00 HS.
COOPERATIVA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL

CAPITAL: Casas Compra-Venta

Inmuebles
COMPRA-VENTA
CASAS - Capital

DUEÑO VENDE. CASA Bº Soberanía, sexta sección, 320/145, 3 dormitorios, 3 baños, cochera doble, piscina, quincho. Espectacular. US$ 149.000. 2616510564

GODOY CRUZ: Casas Compra-Venta

Inmuebles
COMPRA-VENTA
CASAS - G.Cruz

RODRIGUEZ PEÑA. 9.400 metros,, 48 metros de frente, ubicadisimo, oficinas, galpón. VENDO/ ALQUILO 2614706112

Inmuebles
COMPRA-VENTA
LOTES - Capital

SANTA Maria de Oro. 780 metros. 22 metros frente. DUEÑO Recibo Vehiculo. Oportunidad. 2614706112

Inmuebles
COMPRA-VENTA
LOTES - Gllén.

SAN Francisco del Monte. 9.000 m2, Esquina. Pozo. DUEÑO VENDE. 2614706112

Inmuebles
ALQ. OFRECIDOS
CASAS - G.Cruz

RODRIGUEZ PEÑA. 9.400 metros,, 48 metros de frente, ubicadisimo, oficinas, galpón. VENDO/ ALQUILO 2614706112

CAPITAL: Alquiler ofrecido Dptos

Inmuebles
ALQ. OFRECIDOS
DPTOS - Capital

CHILE. 2 dormitorios, 2 baños, balcon frontal. 2612209152.

Empleos
PEDIDOS
Varios

ABOGADO. DESPIDOS.- RECLAME SUS INDEMNIZACIONES/ Suspensiones.-TRABAJO EN NEGRO.-Violencia Laboral.CONSULTAS Y TELEGRAMAS:.SIN CARGO-.– ESTUDIO JURIDICO ESPECIALIZADO-..WhatsApp.....: 261-5131847.

MEDIO OFICIAL METÁLURGICO, Electricista y Ayudante. Dirección Gomensoro 1349, San José- Gllen.

Empleos
OFRECIDOS
Domésticos

CAMA ADENTRO. SEÑORITA se ofrece para Servicio Doméstico/ Cuidado de adultos mayores. Experiencia.261- 156850420. https://tuavisolosandes.com

Empleos OFRECIDOS: Domésticos

Legales
QUIEBRAS

EDICTOMar del Plata, de junio del 2026. El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 14, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, titular Juez Groppo Patricio Gustavo, informa que se ha decretado el 29/5/26 la apertura del CONCURSO PREVENTIVO, presentado en fecha 19 de mayo del 2026 de **"LULEA MINDUFUL ATHLETES SOCIEDAD ANÓNIMA, CUIT Nº 30-71470883-6, con domicilio en Av. Independencia Nº 853 (6to. D) de esta ciudad de Mar del Plata. en autos LULEA MINDFUL ATHLETES SOCIEDAD ANÓNIMA S/ CONCURSO PREVENTIVO(PEQUEÑO) Expediente Nº: 28791"**, Se ha designado como SÍNDICO CATEGORÍA B al Contador JOSE MARIA LANDETA, dom. elec. 20050843808@cce.notifi caciones,, con domicilio legal en Rawson 2272 de Mar del Plata, celular nro. 2235.227586, intimando a los acreedores para que presenten sus pedidos de verificación hasta el día 4 de septiembre de 2026, enviando en formato 'pdf' la totalidad del escrito y documentación que presente en formato papel a una casilla de correo electrónico 'lulea28791@outlook.com' .Se fija el día 19 de octubre de 2026 hasta el cual el síndico deberá presentar el informe individual y hasta el día 1 de diciembre de 2026, para la presentación del informe general. El presente se publicará por el término de CINCO (5) días en en el Boletín Oficial de la Pcia. de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Pcias. de Córdoba, Santa Fe y Mendoza y en el diario 'La Capital' de la ciudad de Mar del Plata y en los de mayor circulación de la ciudad de Martinez, C.A.B.A., ciudad de Córdoba, Mendoza y Rosario.

07/07/159515/13/07/2026

EDICTOS: Quiebras

Legales
CITACIONES
Notificaciones

EDICTO De conformidad con lo ordenado en autos N° 162744/25 caratulados **'OVIEDO, CRISTIAN EMANUEL ARCANGEL; OVIEDO,ZIOMARA NOELIA GABRIELA; OVIEDO,ZAMIRA YASMIN; SEGURA OVIEDO,ALBERTO ALEXANDER Y CEDRO, BRITANY JAZMIN P/DECLARACIÓN DE SITUACIÓN DE ADOPTABILIDAD'**, me dirijo a Ud. a fin de hacerle saber para su conocimiento que este GEJUAF DE FAMILIA, RESOLVIÓ: ' Mendoza, 1 de Junio de 2026 Proveyendo a la constancia 553999: Téngase presente el dictamen de la Sra. Asesora de NNYA que se acompaña.- Atento lo expuesto y constancias de autos, en especial lo solicitado por RPA en escrito constancia 1041882, AUTORIZASE LA CONVOCATORIA PUBLICA de postulantes a guarda con fines de adopción, (...)- A tal fin, ofíciese a los Diarios Los Andes, Uno, MDZ, Sitio Andino y El Sol, y a los canales de televisión Siete y Nueve de Mendoza, solicitando que durante dos semanas, en forma periódica, cada dos días se INFORME a la población, respecto de la búsqueda de postulantes; solicitando a los medios de difusión la efectivización de la publicación de convocatoria SIN COSTO ALGUNO, POR TRATARSE DE UN LLAMADO PUBLICO DE PRETENSOS ADOPTANTES PARA UNA ADOLESCENTE (sin precisar identidad). Dicha convocatoria deberá realizarse con la siguiente leyenda: 'En virtud de lo ordenado por el Juzgado de Familia de Godoy Cruz, se convoca a aquellas personas que quieran ser tenidos en cuenta para convertirse en la familia de E. de 11 años y C. de 9 años (iniciales de sus nombres). E. es una niño con tendencia al liderazgo entre sus compañeros de hogar. Disfruta mucho pasear y desearía poder entrenar en clases de boxeo. Cuenta con abordaje psíquico para ayudarlo a elaborar sus emociones producto de su tiempo en la institución y vivencias en familia de origen. Respecto a su educación, actualmente asiste a quinto grado de escuela normal, y se está gestionando la figura de acompañante terapéutico para ayudarlo en su desempeño. Por otro lado, C. es un niño activo y colaborativo, siendo sus actividades recreativas preferidas la pileta y la colonia de verano. De grande desearía ser bombero. En relación a su educación, asiste a cuarto grado de escuela normal con la figura de acompañante terapéutico, quién resulta de gran ayuda y contención. En relación a su salud cuenta con abordaje psíquico por las mismas razones que su hermano. Ambos hermanos coinciden en que desean formar parte de una misma familia adoptiva, por lo que pensamos que necesitan contar con adultos que puedan empatizar con ellos para poder responder efectivamente a sus necesidades psicoafectivas; y en los desafíos que implican su situación actual. Su situación de adoptabilidad se encuentra firme. Quienes deseen asumir este compromiso y conocer un poco más de E. y C., pueden comunicarse al mail rpam endoza@jus.mendoza.gov.ar hasta el día' al mail rpamendoza@jus.mendoza.gov.ar. o por whatsapp al 2616799541' Asimismo HABILITESE a RPA, a requerir la colaboración de la Oficina de Prensa del Poder Judicial de Mendoza, a los fines de que la misma sea difundida en la página oficial de esta Institución. OFICIESE a sus efectos.- Dra. Eleonora Saez Juez ' cr Dra. Paula Jakowczyk Secretaria Tutelar Vespertina.

29/06-418525-23/07-A

EDICTOS: Citaciones-Notificaciones

JUBILACIONES-PENSIONES
REAJUSTES. Est. Jdco. Dra. AGUSTINA MALANO MASI.4202013.San.Martín 913 1º.OF.8.-De 09.00-14.00. Horas

LOS ANDES PASS | Club de beneficios

Visitá la web y PASSala bien

LOS ANDES PASS

Con la edición del **sábado 11 de julio** de diario **Los Andes** llevate de regalo un póster de la **Selección Argentina**.

LOS ANDES
PERIODISMO DE VERDAD

VALOR AGREGADO

por Soledad González

“Arrancar de cero en Argentina es muy difícil porque no tenés financiación”

MIGUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ, FUNDADOR DE PRODUCTOS MAF

LOS ANDES

PERIODISMO DE VERDAD

Seguí la entrevista completa:

YouTube

Spotify

Nos acompañan

PRESIDENTE

SANCOR SEGUROS 80 Años

TERRITORIO YACOPINI

DA FRÉ OBRAS CIVILES S.A. CONSTRUYENDO VALOR

Petit PÂTISSERIE

cheka Home, Deco & Design

lila by accessin

AMBAS ESTÉTICA INTEGRAL

LOS ANDES
PASS
Pasajes y alojamiento
HASTA
20% OFF*
LOS ALERCES Patagonia Apart
ANDESMAR
PREMIUM TOWER SUITES
CABAÑAS EL CHALLAO
now assistance
CABAÑAS USPALLATA
*CONSULTAR BASES Y CONDICIONES EN WWW.LOSANDESPASS.COM.AR

QUIENES SE VAN DEJAN UN VACÍO QUE PODÉS LLENAR CON **PALABRAS.**

Ingresá en
funebres.losandes.com.ar
y publicá tu aviso fúnebre

LOS ANDES

PERIODISMO DE VERDAD

FÚNEBRES

PARTICIPACIONES

✝

Carlos Armando Castro

Q.E.P.D.

Falleció el 08-07-2026.
Promoción XXXI L.M.G.E. participa con profundo dolor el fallecimiento del padre de su compañero Claudio.

✝

Facundo Guevara Civit

Q.E.P.D.
Falleció el 04-07-2026
El Comité Capital del Partido Demócrata participa con profundo pesar su fallecimiento.

✝

Luis Talquenca

Q.E.P.D.

Falleció el 07-07-2026
Agro 21 participa con profundo pesar el fallecimiento del esposo de su compañera de trabajo Johana Castro, acompañando a su familia en este triste momento

✝

Enrique Alfredo Perez
Q.E.P.D.
Falleció el 08-07-2026.
El Directorio del EPRE, Gerentes y Personal participan con profundo pesar su fallecimiento y acompañan a Agustina y a Emiliano en este doloroso momento.

Gracias
SAN EXPEDITO
V.A.R

El Santo Evangelio

Evangelio de nuestro Señor Jesucristo según san Mateo 10, 7-15
Jesús envió a sus apóstoles, diciéndoles:

**Por el camino, proclamen que el Reino de los Cielos está cerca.
Sanen a los enfermos, resuciten a los muertos, purifiquen a los leprosos,
expulsen a los demonios. Ustedes han recibido gratuitamente,
den también gratuitamente. No lleven encima oro ni plata,
ni monedas, ni provisiones para el camino, ni dos túnicas,
ni calzado, ni bastón; porque el que trabaja merece su sustento.
Cuando entren en una ciudad o en un pueblo, busquen a alguna persona
respetable y permanezcan en su casa hasta el momento de partir.
Al entrar en la casa, salúdenla invocando la paz sobre ella.
Si esa casa lo merece, que la paz descienda sobre ella;
pero si es indigna, que esa paz vuelva a ustedes.
Y si no los reciben ni quieren escuchar sus palabras,
al irse de esa casa o de esa ciudad,
sacudan hasta el polvo de sus pies.
Les aseguro que, en el día del Juicio,
Sodoma y Gomorra serán tratadas menos
rigurosamente que esa ciudad.**

Palabra del Señor.

Zona de Juegos

Niveles: Básico ★★★ Intermedio ★★★ Avanzado ★★★

01 Conexia ★★★

Agrupe las palabras según el vínculo que comparten y descubra los cuatro conjuntos ocultos. La conexión entre ellas puede ser directa o más compleja, así que observe, compare y encuentre el nexo que las une para completar el desafío.

LENTES	VIRUS	SOBRE	GASA
FAZ	CARETA	COFRE	PROTECTOR
YODO	PUERTA	BIÓTICO	LATA
BALAS	ALCOHOL	RUBOR	VENDA

Tip de juego: Para marcar los grupos, asigne un símbolo a cada uno —como un círculo, cruz o cuadrado— y colóquelo junto a las cuatro palabras que lo integran.

04 Sudoku clásico ★★★

Objetivo:

Rellenar una cuadrícula de **9x9** con números del 1 al 9, de modo que cada fila, cada columna y cada subcuadrícula de **3x3** contenga todos los números sin repeticiones.

				9		6		5
	2	5						
				7	1			
5					3		1	8
					2		5	
			6	8		4		
	8							
					4	9	2	
4	1			2				

05 Sopa curiosa ★★★

L	Y	S	T	U	K	U	O	A	T	C	A	G	S	D	C	C
N	O	F	K	N	D	O	V	X	F	L	L	D	O	I	T	J
G	B	H	G	F	C	J	Y	B	B	M	C	B	M	X	H	P
L	C	I	U	Y	R	J	L	Q	B	G	B	J	B	W	O	O
W	D	R	L	A	A	U	R	X	W	D	W	N	R	D	G	V
P	J	S	A	A	I	V	T	M	W	F	N	P	I	I	P	N
F	H	D	M	T	C	Y	S	A	S	H	V	C	L	K	A	Z
S	V	G	M	P	R	A	S	N	S	A	M	A	L	J	R	P
H	W	V	V	L	D	W	V	T	V	M	S	N	A	V	Q	Z
F	I	D	E	I	M	X	U	A	V	A	F	A	G	L	U	P
Q	A	E	B	N	W	E	Q	B	Z	C	N	S	C	J	E	T
Y	B	E	L	Q	C	P	H	Z	C	A	T	T	N	J	Y	O
N	B	T	V	E	U	E	P	L	J	I	I	A	E	U	R	P
L	G	V	L	V	R	E	D	I	U	F	S	F	K	E	E	I
W	E	H	I	I	N	A	S	W	D	U	Q	O	R	G	N	N
T	R	P	O	U	Y	N	A	O	E	X	V	B	N	O	S	V
						N	Q	S	W	M	C	U	S	A	A	
						D	C	G	O	M	R	Q	S	L	S	
						W	H	S	Q	K	H	E	D	A	O	
						I	J	K	Y	T	F	X	Q	D	S	
						C	F	Q	Q	L	J	T	E	A	T	
						H	M	T	U	E	U	S	Z	S	B	
						N	T	H	I	S	P	A	P	E	L	
						G	I	K	N	Z	T	G	Y	D	G	

DÍA DE PICNIC

BEBIDAS
CANASTA
ENSALADA
FRUTAS
HAMACA
HIELERA
JUEGOS
MANTA
PAPEL
PARQUE
QUESOS
SÁNDWICH
SOMBRERO
SOMBRILLA
VASOS

¡Curioso!

El queso es uno de los alimentos más antiguos nació hace más de 4000 años, antes de los registros escritos. Se creó por error al transportar leche en estómagos de animales.

02 Roscas Heredadas ★★★

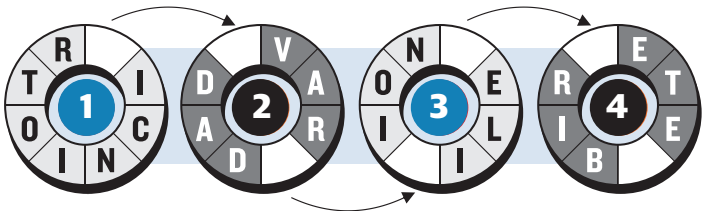

Cada rosca esconde una palabra que se puede leer en el sentido de las agujas del reloj o al revés. Cuando resuelva la primera de la izquierda, traslade la letra nueva a la casilla de la siguiente.

Madrid 3V

03 | Crucifrase ★★★

¿Preparado para el desafío de las palabras cruzadas?

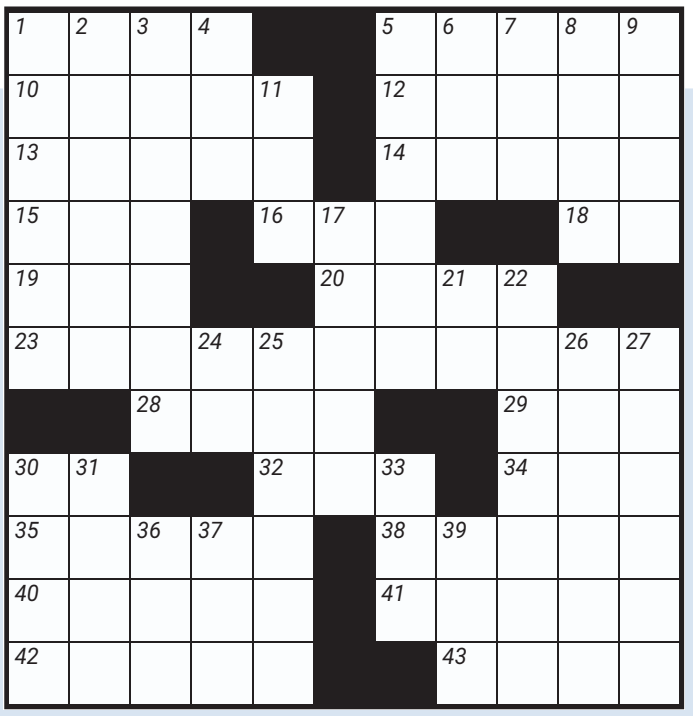

"El trabajo silencioso suele dar los resultados más grandes".

Horizontales

1. _ Bryant, leyenda de la NBA.
5. División histórica.
10. Guarida del oso.
12. Carentes de valor.
13. Afecciones juveniles de la piel.
14. Funda de espadas.
15. _, cámara... ¡acción!
16. Forma nudos.
18. Prefijo de privación.
19. Use el arado.
20. Punto cardinal.
23. Sopor, adormecimiento.
28. Instrumento para atacar.
29. Rival del €.
30. Famoso Pacino.
32. Enfado exacerbado.
34. Alejandro entre amigos.
35. Comidas nocturnas.
38. Aparato para conectarse a internet.
40. Nombre de pila de Maradona.
41. Especie de sandalia.
42. Degustas, examinas el sabor.
43. Rezan, suplican.

Verticales

1. Marsupiales australianos.
2. Apagado, sombrío.
3. Karim _, futbolista francés.
4. Antes de la 'ESE'.
5. Recipiente de conserva.
6. Pincho, espina.
7. Utilicé el olfato.
8. Cabello blanco.
9. Pasan por la parrilla.
11. Saliente de la taza.
17. Máquina para tejer.
21. Túnez, en Internet.
22. Su capital es Quito.
24. Nota de redacción.
25. Flojos y descuidados.
26. Área elevada de la calzada.
27. Gesto, actitud corporal.
30. Cantan 'Highway to hell'.
31. Descifraba la escritura.
33. Dueño de esclavos.
36. Red inglesa.
37. Rango turco.
39. "_ por _, diente por diente".

Crucifrase

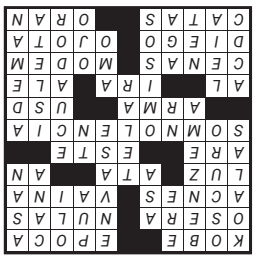

Sopa de letras

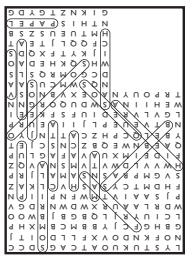

Roscas H.: 1: INCIERTO | 2: GRAVEDAD | 3: RELIGIÓN | 4: TERRIBLE

Sudoku

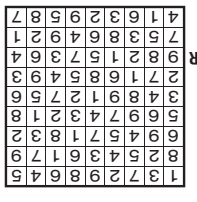

Conexia

KIT DE PRIMEROS AUXILIOS
GASA | ALCOHOL | YODO | VENDA
COSAS QUE SE ABREN
PUERTA | SOBRE | LATA | COFRE
TE PONES EN EL ROSTRO
CARETA | LENTES | RUBOR | PROTECTOR
PREFIJO ANTI_'
BALAS | VIRUS | FAZ | BIÓTICO

LOS ANDES PASS | Club de beneficios

Visitá la web y PASSala bien

LOS ANDES PASS

RAMIRO GOMEZ / LOS ANDES

VISITA. El danés Erik Høeg pasó por nuestra provincia en su visita como embajador de la Unión Europea.

Erik Høeg. "El acuerdo UE-Mercosur dará un empujón a Mendoza"

ENTREVISTA. El embajador de la UE dialogó con Los Andes sobre el interés del bloque comercial sobre el agro y los proyectos de energía y minería.

Martín Fernández Russo
mfernandez@losandes.com.ar

El embajador de la Unión Europea en Argentina, Erik Høeg, pasó por Mendoza y mantuvo una intensa agenda con el gobierno de Alfredo Cornejo, pero también con sectores productivos. El diplomático danés confirmó en su visita el interés del bloque europeo por los proyectos de energía y minería que está desarrollando Mendoza y, en esta entrevista exclusiva con **Los Andes**, también trazó lineamientos políticos en el marco del Acuerdo Unión Europea-Mercosur, que entró en vigencia en mayo pasado.

—¿Cuál fue el motivo de la visita de la Unión Europea a Mendoza?

—Para mí es interesante entender la dinámica del territorio. Con la entrada en vigor del Acuerdo Unión Europea-Mercosur, nos interesa saber cómo afecta a la provincia, hablar con los productores, los emprendedores, la clase política y la sociedad civil, entender cuáles son los efectos. Obviamente, esta provincia tiene un gran potencial en el agro, los vinos, los frutos secos y el aceite de oliva. Y nosotros pensamos que el acuerdo le va a dar un fuerte empujón. Nuestra idea es tener una visión de cómo el Acuerdo Unión Europea-Mercosur, que entró en vigor el 1 de mayo, liberalizando muchísimo nuestro comercio en el agro, quitando aranceles y creando nuevas cuotas más generosas, va a impactar en una provincia tan dinámica y emprendedora como Mendoza.

—¿Cómo marcha el acuerdo comercial?

—Es un acuerdo realmente muy ambicioso. Crea el área de libre comercio más grande que se haya visto en el mundo: 700 millones de personas, que representan el 35% del comercio internacional, están dentro del marco de este nuevo acuerdo. Es importante porque establece un sistema negociado de normas. Logramos un acuerdo muy bueno. La Argentina ya está exportando, sin aranceles, muchos productos, entre ellos miel, huevos y varios más. Tenemos una buena cooperación con las instituciones argentinas. Obviamente, es un trabajo muy técnico. Cuando uno liberaliza el comercio, se contemplan los aranceles y los controles fitosanitarios, que los productos argentinos ya debían cumplir. Hay un buen diálogo con Cancillería, con Senasa y otras instituciones argentinas.

El diplomático danés confirmó el interés del bloque europeo por los proyectos de energía y minería de Mendoza.

—¿El Gobierno nacional generó las condiciones para este acuerdo?

—Claro que sí. El acuerdo tiene tres pilares. El que ahora entró en vigor es la parte comercial: es un acuerdo de libre comercio que se espera que se ratifique en su totalidad. Para que eso pasara era necesario que, como mínimo, un país del Mercosur lo hubiera ratificado. Argentina fue el primero en completar todos los pasos de ratificación. Eso tuvo un impulso muy fuerte del Gobierno y también del Congreso. En la Cámara de Diputados tuvo más de 200 votos a favor y en el Senado, 69 de 72. Demuestra un consenso muy amplio de la clase política argentina. Los diputados y senadores de Mendoza han estado a favor de este acuerdo y el gobernador también ha dejado claro su apoyo.

—Mantuvo reuniones con el Gobierno. ¿Hablaron de minería?

—Sí. Hablamos del sector energético, que está arrancando fuerte. Hablamos de minería y de los nuevos proyectos en la provincia. Como Unión Europea tenemos interés en importar minerales críticos, que son importantes para nuestra transición. Y eso incluye el cobre y el litio, que hay en esta provincia. Dentro de eso, nosotros queremos siempre que el desarrollo sea sustentable. Entonces hablé sobre cuáles son las medidas para asegurarse de que este tipo de proyectos mineros no perjudiquen el medio ambiente. El tema del agua ha sido sensible aquí. Son temáticas interesantes para nosotros, al igual que el diálogo con la sociedad civil y a nivel político sobre el agua, que es un recurso escaso en Mendoza. También conocer la dinámica local respecto de la modificación de la Ley de Glaciares y la infraestructura: cómo se garantizará que la minería pueda desarrollarse de una manera sustentable. También hablamos de la eficiencia energética de la provincia. Con los nuevos proyectos mineros habrá un aumento importante de la demanda energética. Mendoza tiene una fuerte matriz verde en su generación eléctrica, con energía solar e hidroeléctrica.

—Hace muy poco se inauguró el parque solar El Quemado...

—De eso hablamos también. Mendoza tiene una fuerte generación de energía renovable, es decir, limpia, que como europeos nos interesa.

—¿La Unión Europea está posando sus ojos sobre Mendoza?

—Sí, claro. Es una provincia esencial. Representa una parte importante del Producto Bruto del país y de las exportaciones argentinas. Además, con su desarrollo minero y su tradicional papel en el agro, resulta muy atractiva para las inversiones europeas. Nosotros venimos con un programa que se llama Global Gateway, que acompaña inversiones europeas, por ejemplo, en minería e infraestructura. Por eso Mendoza puede ser muy interesante.

—¿Cómo analiza el contexto económico global con China como jugador importante? ¿Cómo se posiciona la UE respecto de Sudamérica?

—Nosotros, como Unión Europea, tenemos vínculos históricos muy fuertes con Sudamérica y particularmente con Argentina. Aquí en Mendoza la gran mayoría de la población es de origen italiano y español, por lo que existe un lazo cultural muy fuerte. La UE siempre ha jugado un papel económico muy importante en la Argentina y también en Mendoza. El 40% de todas las inversiones en la Argentina son europeas y siempre estuvimos presentes, hasta en los períodos más difíciles. Ahora, obviamente, los inversionistas europeos están esperando ver cómo evoluciona el país. Hemos visto en el pasado verdaderas montañas rusas de la economía argentina. Ahora los inversionistas europeos quieren saber qué pasa con el riesgo país y con la estabilidad macroeconómica. Venimos con propuestas que pensamos que son atractivas. Como dije, tenemos el programa Global Gateway y queremos promover inversiones sustentables, que generen empleo local y fortalezcan las cadenas de valor. Eso diferencia a la inversión europea. No venimos solamente a extraer minerales. Venimos a involucrar a las comunidades donde hay pueblos originarios, generar trabajo local y fortalecer las cadenas de valor de cada región. Vemos un gran potencial en una provincia como Mendoza, siempre priorizando el desarrollo sostenible y el respeto por las comunidades.

Elecciones y estabilidad

—El año que viene habrá elecciones y dado que habló de la estabilidad macroeconómica, ¿le genera incertidumbre a la Unión Europea?

—Bueno, vamos a ver qué pasa. Argentina tiene elecciones cada dos años, por lo que el panorama político es dinámico. Obviamente, favorece a las inversiones que exista estabilidad en la política económica; eso ocurre en todo el mundo. Ahora mismo el riesgo país está bajando y la estabilidad macroeconómica es importante. Lo que está haciendo el Gobierno actual suma puntos a favor: el proceso de integración a la OCDE, el Acuerdo Unión Europea-Mercosur y el RIGI favorecen las grandes inversiones y crean un marco jurídico más beneficioso. Estas medidas serán importantes para generar confianza en el inversionista europeo. Tanto el sector privado como nosotros observamos qué ocurrirá con un nuevo gobierno. Si habrá un marco de estabilidad o si cambia la política macroeconómica. Como siempre, el inversionista piensa a mediano y largo plazo. Muchas veces son inversiones a 10, 20 o 30 años, especialmente en minería. Para el inversionista europeo es importante que exista estabilidad a mediano plazo, con un gobierno u otro, pero que haya una idea clara de que Argentina avanza hacia un marco macroeconómico estable.

—¿Está manteniendo reuniones con gobernadores de todos los signos políticos?

—Sí. Me he reunido con Axel Kicillof en Buenos Aires; con el gobernador de Río Negro, Alberto Weretilneck y con el gobernador de Santa Fe, Maximiliano Pullaro. Nosotros, como Unión Europea, nos reunimos con todos, tanto con el oficialismo como con la oposición, porque son importantes las voces y la perspectiva de todos.